PROGRAMA DE GOBIERNO

“OBRAS Y NO PROMESAS!”

LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR

CANDIDATO A LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ

2023 - 2027

Julio, 2023

PROGRAMA DE GOBIERNO
"OBRAS Y NO PROMESAS!!!"

Caquetá, 22 de julio de 2023

Mi vida, como la del pueblo caqueteño, ha sido una vida de luchas, de tropiezos, de alegrías como de tristezas, pero, sobre todo, de empuje por salir adelante a pesar de las adversidades. Soy Luis Francisco Ruiz Aguilar, médico por vocación, soy hijo, hermano, tío, esposo y padre de familia. Con más de 21 años de servicio a la comunidad Caqueteña. Llegué al departamento en el 2002 a realizar el internado en el Hospital María Inmaculada, pero me fue imposible regresar porque me enamoré de esta majestuosa tierra, del cariño brindado por la gente y por su capacidad de resiliencia frente a las injusticias, me enamoré completamente del Caquetá y me quedé, quise hacer más por la tierra que me acogió en su regazo y me adoptó como hijo, quiero devolverle toda la felicidad que me ha dado. Aquí establecí mí hogar y conocí a mí esposa, Derly Arias Córdoba, Paujileña de corazón, compañera de lucha y quien es parte fundamental en este camino que emprendimos hacia la gobernación, mis hijos son caqueteños y mi corazón también lo es.

Soy una persona con grandes sueños, me siento orgulloso de cada uno de los logros que he dejado al frente de las entidades que he estado y creo firmemente que el Caquetá merece algo mejor, estamos cansados de tantas mentiras y promesas falsas, del atraso en que nos tienen, de la manera como se roban los recursos y nos arrebatan el futuro de nuestros hijos. Por eso quiero luchar por el Caquetá, por cada uno de ustedes, por nosotros, por mí familia, porque no quiero convertirme en la deshonra de mis hijos… en mí corazón no hay odios ni rencor ni desesperanza, en mí corazón lo que hay es ganas de trabajar y transformar este hermoso departamento.

Es la hora de **¡Obras y no promesas!**, de que el Caquetá como departamento PDET, sea punto de referencia ambiental y de paz para Colombia, es la hora de que reviva como ente territorial ecoturístico, con desarrollo sostenible y con transformación productiva, especialmente basada en la asociatividad agroindustrial, la integración de los territorios y la convergencia regional. Es la hora de que las instituciones públicas estén al servicio de la comunidad, de puertas abiertas, que generen confianza, que articulen el trabajo y las inversiones, entidades cuyo personal tenga vocación de servicio y criterios de calidad e igualdad en la atención.

El momento ha llegado, es la hora de la gente, de volver a creer y soñar por un territorio que nos permita un buen vivir, con educación, salud y alimentación adecuada, con oportunidades y acceso a los servicios públicos, con paz, justicia e inclusión social, porque creo en lo posible, creo en el pueblo caqueteño pujante, con talante y empoderado. Y entre todos, vamos a recuperar el rumbo del departamento.

No soy el candidato a la gobernación de ninguna maquinaria política, no me interesa serlo, soy el candidato del pueblo Caqueteño y las más de 85.000 firmas de respaldo lo confirman.

El cariño del pueblo caqueteño me inspira, me motiva y me asigna una gran responsabilidad. ¡Gracias! Por creer en nuestras ideas y depositar su confianza en nuestra experiencia administrativa, con la ayuda de Dios y con su voto lo lograremos. ¡REVIVE CAQUETÁ!

Luis Francisco Ruiz Aguilar
Candidato a la Gobernación del Caquetá

TABLA DE CONTENIDO

A. RAZONES PARA VOTAR POR LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR 5
B. GENERALIDADES 6
Amazonia Colombiana 6
Departamento del Caquetá 7
C. PRINCIPIOS DE GOBIERNO 10
D. PILARES 11
CALIDAD DE VIDA 11
INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL 11
DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE 11
E. EJES ESTRATÉGICOS 12
1. Revive el tejido social. SOCIEDAD Y REGIÓN 13
1.1 EDUCACIÓN 13
1.2 SALUD 16
1.3 INCLUSIÓN SOCIAL 18
1.4 CULTURA 21
1.5 DEPORTE Y RECREACIÓN 22
2. Revive el campo y la ciudad. DESARROLLO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD 24
2.1 AGRICULTURA 25
2.2 SOBERANÍA ALIMENTARIA 27
2.3 COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO 27
2. 4 TURISMO 28
2.5 EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO 29
3. Revive la Amazonía en Paz. AMBIENTE, BIODIVERSIDAD SOSTENIBLE, ADMINISTRACIÓN, Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ 31
3.1 AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD 31
3.2 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 33
3.3 CONSTRUCCIÓN DE PAZ 34
3.4 DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y LIBERTAD DE CULTO 35
4. Revive el desarrollo regional. INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN 37
4.1 INFRAESTRUCTURA VIAL 38

4.2 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 38
4.3 VIVIENDA 39
4.4 TECNOLOGIA E INNOVACIÓN 40
4.5 MINAS Y ENERGIA 40
ANEXO 1. Relación de Compromisos con las Comunidades 42

A. RAZONES PARA VOTAR POR LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR

Les presento las 5 razones por las que los invito a votar por la propuesta "Obras y no Promesas":

- ✓ **Capacidad de gestionar recursos, con formación académica y una amplia experiencia pública administrativa con excelentes resultados.** Soy médico, especialista y magíster en Administración.

 En el año 2012, como alcalde de Cartagena del Chaira, transformamos el municipio con obras de impacto social que mejoraron la vida de la población Caqueteña, adicional se gestionaron recursos tanto a nivel nacional como internacional, que beneficiaron a otros 11 municipios del Caquetá con obras de pavimentación, electrificación rural y la construcción de megacolegios. Galardonado como mejor alcalde de Colombia en el año 2015.

 En el año 2016, como Gerente de la ESE Hospital Comunal Las Malvinas, resaltamos la construcción que se hizo de la mejor Unidad Odontológica del departamento y la construcción y dotación de la Sala de Urgencias. En el año 2020, como Gerente de la ESE Hospital Departamental María Inmaculada, dejamos la institución con rendimientos financieros y obras de gran trascendencia para la salud, como la construcción y apertura de la primera Unidad de Cuidados Intensivos -UCI, remodelación de la Sala de Urgencias y modernización de equipos en las diferentes unidades médicas como el resonador y la dotación de la Unidad Neonatal. Y, en el año 2024 seré, con el apoyo del pueblo caqueteño, el administrador de éste hermoso territorio.

- ✓ **Administro y aplico con ética, respeto y transparencia los recursos públicos**, obteniendo resultados positivos en todas las instituciones que he gerenciado.

- ✓ **¡Cumplo lo que prometo!**, mis hijos son garantía de ello, porque soy el ejemplo en sus vidas, mis padres me enseñaron el valor de la palabra y la honestidad, y creo firmemente en que el ayudar y hacer el bien es lo correcto.

- ✓ **Relación directa en la atención con las comunidades.** Siempre me he caracterizado por tener canales de comunicación directa con las comunidades frente a las necesidades y opiniones para adelantar el trabajo institucional, priorizando las demandas colectivas.

- ✓ **Más de 85.000 firmas que respaldan la candidatura** y una masiva representación de los municipios del Caquetá en el evento de radicación de firmas. Hecho histórico que viene acompañado con una gran responsabilidad, la confianza depositada del pueblo caqueteño no la voy a defraudar.

B. GENERALIDADES

Amazonia Colombiana

La Amazonia es un ecosistema de gran valor debido a su riqueza natural, cultural y a las conexiones que tiene con el resto del mundo. La selva le entrega al planeta una sexta parte del agua dulce y en sus más de 7 millones km^2, se produce el mayor depósito de oxígeno (Especiales Semana, 2016), sus bosques, actúan como un importante sumidero de carbono que absorbe anualmente cientos de millones de toneladas de gases de efecto invernadero (PNUMA - OTCA, 2009). Esta región alberga una enorme variedad de especies de flora y fauna, la mayoría endémicas, siendo reconocida como proveedora de servicios ecosistémicos fundamentales para el mantenimiento del equilibrio climático de la población local y global.

En Colombia, la Amazonia la integran los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés, correspondientes a una tercera parte del territorio nacional. Es una región biogeográfica compleja, donde confluyen la planicie amazónica colombiana, el área de manejo especial de la Macarena y la cordillera de los Andes, con sus diferentes paisajes y relieves, hecho que constituye un laboratorio natural con inmensa diversidad biológica, que demanda un estudio básico especial. Se compone de bosque natural, lagunas y zonas pantanosas, está densamente cubierta de selva y cruzada por ríos tributarios del río Amazonas. Sin embargo, estos "hot spot de biodiversidad" (Myers et al., 2000) coinciden con frentes de colonización activos, en donde son deforestadas cientos de miles de hectáreas por año para el establecimiento de zonas ganaderas extensivas y cultivos ilícitos, principalmente y, en menor proporción, cultivos comerciales y de subsistencia. Se hace urgente crear áreas de preservación e iniciar acciones de planificación para la conservación de esta región biogeográfica como también formular proyectos productivos sostenibles para mejorar las condiciones de vida de su población, en particular que procuren bajar los índices de pobreza en que viven.

La Amazonia colombiana como zona de colonización, ha construido su desarrollo por fuera del estado, lo que ha generado marginalidad y violencia, esta debilidad institucional, ha facilitado la prosperidad de los cultivos ilícitos y creación de grupos armados al margen de la ley. Los departamentos de la Amazonia son catalogados como los menos prósperos del país, es una de las regiones con mayor índice de necesidades básicas insatisfechas, bajos índices de cobertura en conectividad, educación y salud, sin alcantarillados y agua potable, sin vías de comunicación, su desarrollo económico basado principalmente en la ganadería y en los cultivos ilícitos, han generado niveles de pobreza muy altos. La escasa presencia del estado no garantiza justicia, ni el acceso a los derechos constitucionales de un poco más de sus 1.100.000 habitantes. La ocupación desordenada, en especial de los centros urbanos, sumada a la ineptitud y corrupción de sus gobernantes ha sido factor determinante para el precario desarrollo socio económico de la región y foco de conflictos sociales.

Se concluye entonces que esta región, muy a pesar de ser prolífica en diversidad biológica y en diversidad étnica y con toda su importancia geopolítica, no ha podido consolidar su desarrollo, por la ausencia del estado y por falta de programas de gobierno y de gobernantes, que privilegien el desarrollo sostenible de la región, que se preocupen por las condiciones de vida de sus habitantes y procuren erradicar la pobreza. En este dramático panorama surge entonces la voz llena de esperanza y de optimismo, de una propuesta de gobierno centrada en su gente, focalizada en su pueblo, que reclama a gritos OBRAS Y NO PROMESAS.

PROGRAMA DE GOBIERNO
"OBRAS Y NO PROMESAS!!!"

Mi programa de gobierno, para la gobernación del Caquetá 2024-2027, ha identificado y caracterizado los ejes estratégicos y sus problemáticas con el fin de proponer soluciones que impacten positivamente en el desarrollo regional, teniendo como referentes del orden mundial, la implementación creciente de las políticas de globalización, las telecomunicaciones, la importancia estratégica de la soberanía alimentaria, las preocupaciones mundiales por el medio ambiente, en particular el calentamiento global y el uso del agua, entre otras y sus incidencias en la Amazonia Continental. Estos, sin duda alguna, aportan una visión más universal y científica de la problemática y, por tanto, orientarán procesos de mayor impacto científico, social, cultural, político y económico.

A nivel nacional, merecen especial atención y nos articularemos con los siguientes referentes:

1. El ingreso del Estado Colombiano a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
2. Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 denominado "Colombia: Potencia mundial de la vida".
3. La decisión política del Estado Colombiano de consolidar los procesos de paz.
4. La Constitución, las leyes y demás normas nacionales.
5. Los acuerdos internacionales sobre medio ambiente y desarrollo sostenible.

Este programa de gobierno es una oportunidad para resignificar y volver a creer en la administración pública y en su compromiso social, ofreciendo respuestas concretas a las necesidades y demandas del pueblo, que con sus firmas han respaldado nuestra candidatura. Esto me obliga a pensar de manera colectiva y a reflexionar de manera crítica sobre lo realizado y en consecuencia, promover una acción interinstitucional prospectiva, para que de manera progresiva podamos forjar un departamento con futuro sólido, líder en la región.

Departamento del Caquetá

El Caquetá es un departamento ubicado en la región amazónica de Colombia, con una superficie de 88.965 Km², lo que representa el 7.79% del territorio nacional, convirtiéndose en el tercer departamento más extenso del país. Su aporte a la cuenca amazónica representa el 22,9% del área de la amazonia continental colombiana. Esta región históricamente ha sido tierra de colonizadores, lo que genera una diversidad cultural y étnica, así como la presencia de diferentes grupos sociales y comunidades indígenas, que mantienen sus propias tradiciones, idiomas y formas de vida, contribuyendo a la riqueza cultural de la región. Además de los grupos indígenas, el Caquetá también cuenta con una población mestiza y afrodescendiente. Las ciudades más importantes del departamento, como Florencia, son lugares de encuentro y convivencia entre personas de diferentes orígenes étnicos y culturales. La diversidad étnica se refleja en la gastronomía, la música y las festividades de la región.

El Caquetá ha enfrentado desafíos sociales y económicos a lo largo de su historia, especialmente debido al conflicto armado que ha afectado al país durante décadas. Se hace necesario concentrar esfuerzos y aplicar recursos en la construcción de la paz y en el fortalecimiento de la infraestructura social y económica de la región. La educación y la salud son áreas prioritarias en el desarrollo social del Caquetá. Es imperioso implementar programas para mejorar el acceso a la educación y fortalecer la atención médica en comunidades rurales y áreas apartadas.

El departamento se encuentra dividido políticamente en 16 municipios, todos hacen parte de los programas de desarrollo con enfoque territorial -PDET, esta condición hace que se tenga un enfoque de desarrollo en su ruralidad, con base en las iniciativas y proyectos priorizados en el mayor ejercicio de participación ciudadana adelantada por las comunidades y compilados en el Plan de Acción para la Transformación Regional -PATR de la Subregión Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño.

La población del departamento es de 451.225 personas de acuerdo con información del Departamento Nacional de Planeación -DNP, siendo el Municipio de Florencia el de más alta población con 176.706 habitantes que representa el 40% de la población total del departamento.



MUNICIPIO	POBLACION
Florencia	176.706
Albania	6.432
Belén de los Andaquíes	11.601
Cartagena del Chairá	33.908
Curillo	11 737
El Doncello	22 183
El Paujíl	20.528
La Montañita	23.789
Milán	11.774
Morelia	3.836
Puerto Rico	33.447
San José del Fragua	15.029
San Vicente del Caguán	69.214
Solano	24.131
Solita	9.143
Valparaíso	11.687
TOTAL	451.225

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mapa_de_Caquet%C3%A1_%28pol%C3%ADtico%29.svg

La economía caqueteña se basa principalmente en la ganadería y la producción agrícola, y en menor escala la minería y el comercio. La actividad agrícola, se orienta hacia los cultivos tradicionales de subsistencia, tales como el maíz, plátano, yuca, caña panelera, arroz secano, palma africana, cacao, y arroz.

En la tabla siguiente se presentan algunos indicadores socioeconómicos del DANE para el departamento:

Demografía	
Total, habitantes hombres	212.922 (50,2%)
Total, habitantes mujeres	210.935 (49,8%)
Total, habitantes	423.857
Población Urbana	278.678 (65,8%)
Población Rural	145.179 (34,25%)
Población indígena	8.825 (2,2%)
Población que vive en resguardos indígenas	6.480 (1,6%)
Población negra, mulata o afro	5.043 (1,25%)
Población raizal	30 (0,01%)
Población Room	21 (0,01%

Población palenquera	14 (0,00%)
Número de resguardo indígenas	51
POBREZA	
Índice de Pobreza Monetaria	Caquetá (44,8%) Colombia (39,3%)
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
Número de predios Urbanos	110.828 (65,9%)
Número de Predios Rurales	57.471 (34,2%)
Total, Predios	168.229
VIVIENDA	
Cobertura de acueducto	Caquetá (72,7%) Colombia (86,4%)
Cobertura de alcantarillado	Caquetá (65,7%) Colombia (76,6%)
Penetración de la banda ancha (int.)	Caquetá (8,6%) Colombia (16,5%)

El PIB del departamento, para el año 2022 fue de 3,7 billones de pesos, lo que corresponde al 0,38% del PIB Nacional, es decir que no alcanzamos a ser el 1% de la producción del país, lo cual está relacionado con el bajo crecimiento empresarial, poco valor agregado de nuestros productos y las altas tasas de informalidad que permiten subregistros que no aportan al desarrollo. Las actividades públicas, en el 2021 fue donde se presentó el mayor crecimiento con un 8,3%, al igual que en Colombia la cual creció 11%. Estancamiento producto de la Pandemia que tuvo el mundo en el 2020 y que resurgió en el 2021.

Los cuatro principales sectores que aportan al PIB departamental son: Administración pública y defensa; Comercio, hoteles y reparación; Agricultura, ganadería y pesca; y, Derechos e impuestos. A pesar de que todos los sectores económicos hay que potencializarlos, llama la atención que siendo el sector agropecuario el que más genera empleo, se encuentre rezagado en el tercer renglón en generación de ingresos, esto se da, por la falta de formalización y actividades empresariales que registren la producción primaria con una demanda formal y organizada, para transformar sus productos y posteriormente comercializarlos.

En cuanto a la tasa de desempleo, a nivel nacional no se diferencia de si es formal o informal, por esa razón el Caquetá siempre ha estado en la misma línea del desempleo nacional, cuando las condiciones para el departamento distan considerablemente de las oportunidades laborales que tiene otras regiones, y a pesar de que nuestro principal renglón generador de empleo que es el agropecuario, es demasiado informal, las bajas tasas de desempleo debieran indicar un mayor PIB para el departamento, cuando se refleja lo contrario.

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa de desempleo Caquetá	8.1%	8.1%	8.6%	9.4%	11.9%	18.5%	12.6%	11.2%

Fuente: Dane

Florencia, nuestra capital, el municipio poblacionalmente más grande, concentra con más intensidad la mayoría de los problemas socioeconómicos y ambientales. Su crecimiento desordenado ocasionado principalmente por la falta de planificación urbana y las frecuentes invasiones de áreas públicas y privadas ha generado el déficit en los servicios básicos, una transformación negativa del paisaje y complejos problemas ambientales. La movilidad es un caos, la ocupación del espacio público es frecuente, la seguridad es preocupante y los problemas ambientales como las aguas residuales, el cuido de las fuentes hídricas, las basuras, el ruido, entre otros, son temas que se deben abocar con prontitud.

C. PRINCIPIOS DE GOBIERNO

JUSTICIA SOCIAL: Nuestro principio de justicia social, se enfoca en brindar atención de primera a las comunidades, en tratar a todas las personas con equidad y sin discriminación, asegurando que todos tengan acceso a oportunidades y recursos, haciendo del Caquetá un territorio de inversión, donde cada uno pueda desarrollar su máximo potencial con calidad de vida y dignidad humana.

TRANSPARENCIA: Es esencial para fortalecer la democracia y construir una sociedad más justa, equitativa y responsable, por ello, es fundamental la apertura y el acceso a la información para el empoderamiento de los ciudadanos, rendición de cuentas participativa y el fomento de una gobernanza más abierta, colaborativa y efectiva.

RESPONSABILIDAD: Es el compromiso colectivo, la responsabilidad compartida con las empresas, organizaciones, comunidades, juntas de acción comunal y personas, el tomar decisiones y llevar a cabo acciones que vayan más allá del interés económico, buscando contribuir positivamente al bienestar de la comunidad y la protección del entorno.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Administraremos para garantizar el derecho y la capacidad de los ciudadanos para involucrarse activamente en los asuntos públicos y en la toma de decisiones que afectan sus vidas y su comunidad. Es un principio fundamental de la democracia y un mecanismo clave para fortalecer la gobernanza y la representación de los intereses de la población.

GOBERNANZA COLABORATIVA: Para administrar el departamento de Caquetá aplicaremos un camino efectivo para promover una toma de decisiones más inclusivas y democráticas, así construiremos una sociedad más resiliente y sostenible. Reconoceremos y valoraremos la experiencia de las instituciones, los gobiernos locales, las juntas de acción comunal, las organizaciones sociales, la comunidad en general y el conocimiento de diversos actores, en aras de fomentar una mejor comprensión de los problemas y generar soluciones más sólidas, regionales y equitativas.

D. PILARES

Son los pilares estructurales de nuestro programa de gobierno: "*Calidad de Vida"*, "*Innovación e Integración Institucional"* y "*Desarrollo Económico sostenible"*

CALIDAD DE VIDA

Concepto multidimensional que evalúa diversos aspectos relacionados con el bienestar y el nivel de satisfacción de las personas en nuestro departamento. Administraremos teniendo como eje cada uno de ellos, para mejorar, actualizar y garantizar derechos plenos como lo son: la educación, la salud, la vivienda, la seguridad, el medio ambiente, la participación ciudadana y la vida comunitaria en la toma de decisiones, que fortalezcan el sentido de pertenencia, generen oportunidades y contribuyan a un mejor vivir para el pueblo caqueteño.

INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL

Se tomarán decisiones basadas en el mayor nivel de legitimidad y consenso posible, considerando las perspectivas de todas las partes involucradas. Creemos en la importancia de la participación ciudadana y su capacidad para influir en el manejo e inversión de sus impuestos. Se busca que los ciudadanos tengan voz y voto en la toma de decisiones que afecten sus comunidades, con el fin de alinear las acciones del gobierno con sus prioridades y aspiraciones. Nuestro enfoque se orienta hacia el bienestar de la ciudadanía en armonización con el sector económico, evitando el abuso de recursos y tiempo. En lugar de ello, nos esforzaremos por facilitar el desarrollo de talento, la inversión, la generación de empleo y la innovación en un marco de desarrollo productivo, responsable y sostenible.

En resumen, nuestras alianzas con la ciudadanía, las organizaciones sociales comunitarias, la región, la nación, las instituciones de orden regional y local, los empresarios y los innovadores, son el cimiento de un desarrollo exitoso y sostenible. Mediante la escucha activa, la participación y la promoción del talento y la inversión, aspiramos a liderar un departamento que promueva el progreso y la calidad de vida para todos sus habitantes.

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Impulsaremos el crecimiento sostenible de nuestro departamento, impactando la generación de empleo, el aumento de los ingresos y la mejora de la calidad de vida de la población. Para ello, es fundamental implementar estrategias en desarrollo económico sostenible en sectores que demarcan nuestro PIB, como lo es el sector agropecuario el cual tiene un gran potencial debido a su extensa área rural, con condiciones favorables para la agricultura y la ganadería. El sector turístico, por su gran potencial en la región gracias a nuestros recursos naturales. Y, el sector empresarial y emprendimiento, con el apoyo a los emprendedores locales a través del banco de emprendimiento, los procesos comunitarios agroindustriales, alianzas público-privadas, convenios solidarios con las juntas y organizaciones, son elementos claves para impulsar el desarrollo económico.

Es importante destacar que el desarrollo económico que planteamos debe ir de la mano con la sostenibilidad ambiental, el respeto a los derechos humanos y la equidad social. Además, la diversificación de la economía, la inversión en educación y capacitación, y la promoción de la innovación son elementos esenciales para garantizar un desarrollo económico integral y sostenible en el Caquetá.

E. EJES ESTRATÉGICOS

¡¡¡Nuestro Programa de Gobierno: Obras y No Promesas!!!, es nuestro sello distintivo e impronta con la que vamos a gobernar, es la alternativa que se presenta al pueblo caqueteño, cansado de mentiras, de corrupción y de poco avance en el desarrollo de la región. El programa, se cimenta en los tres pilares que son "*Calidad de Vida"*, "*Innovación e Integración Institucional"* y "*Desarrollo Económico Sostenible"*, elementos estructurales, de soporte y transversales de nuestra propuesta, son el fin por alcanzar y son el faro en el cumplimiento de los Ejes Estratégicos.

Igualmente, los principios que han sido establecidos y compartidos por la colectividad del grupo significativo que respalda y avala nuestra candidatura, regirán el programa de gobierno y la manera que hemos de actuar, y al igual que los pilares, los principios son fundamentales y transversales a toda la propuesta.

Bajo este contexto, hemos desarrollado 4 Ejes Estratégicos:

1. Revive el tejido social. SOCIEDAD Y REGIÓN
2. Revive el campo y la ciudad. DESARROLLO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
3. Revive la Amazonía con Paz. AMBIENTE, BIODIVERSIDAD SOSTENIBLE, ADMINISTRACIÓN, Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ
4. Revive el desarrollo regional. INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN



.

1. Revive el tejido social. SOCIEDAD Y REGIÓN

La pobreza multidimensional en el país para el año 2022 fue del 12.9%, según el DANE y para el Departamento del Caquetá, fue del 19.6%, es decir, 6 puntos porcentuales por encima del promedio nacional, indicando que el Caquetá es uno de los departamentos con mayores desigualdades sociales y con un rezago en el cumplimiento de derechos, considerando que el índice evalúa cinco dimensiones: 1) condiciones educativas del hogar, 2) condiciones de la niñez y juventud, 3) salud, 4) trabajo y 5) acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Por ello, nuestros esfuerzos estarán encaminados en el fortalecimiento del tejido social, la garantía de derechos como la educación y la salud, la protección integral de los ciudadanos, de nuestro patrimonio natural y cultural, y la accesibilidad de bienes y servicios, serán fundamentales para un desarrollo equitativo, con justicia social y sostenible, garantizando la cohesión entre comunidades y un estado de bienestar social.

Igualmente, se debe resaltar que el tejido social, al construirse a través de las relaciones comunitarias, se trabajará en el fortalecimiento de espacios como los vecindarios, grupos sociales, organizaciones locales, instituciones educativas y religiosas, entre otros, a través del respeto y la valoración de la diversidad de las personas, incluyendo diferencias étnicas, culturales, religiosas, de género, entre otras. El reconocimiento y la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades fortalecerán el tejido social al garantizar la inclusión y la convivencia pacífica.

El fortalecimiento del tejido social es un objetivo importante para promover una sociedad más cohesionada, justa y equitativa. Requiere la colaboración de todos los actores sociales, incluyendo el gobierno, las organizaciones civiles, el sector privado y los propios ciudadanos, para crear y mantener relaciones positivas y constructivas en la comunidad.

1.1 EDUCACIÓN

La educación en el Caquetá es un aspecto fundamental para el desarrollo y el progreso de la región, el deterioro de más del 80% de la infraestructura educativa, tanto en zonas urbanas como rurales, debido a la antigüedad de las construcciones y al uso constante para actividades académicas y administrativas, es un problema que afecta la calidad del entorno educativo, siendo así una infraestructura obsoleta presentando un alto riesgo para la seguridad y comodidad de los estudiantes y el personal docente, además que viene generando atraso en la implementación de la jornada única escolar, que brinda mayores garantías de derechos a los educandos.

Por lo descrito, se hace necesario adecuar estas instituciones, siendo vital el garantizar un ambiente propicio para el aprendizaje, donde es importante tener en cuenta las especificaciones técnicas expedidas para estos fines, que pueden incluir mejoras en la estructura física, actualización de instalaciones eléctricas y de plomería, y la incorporación de tecnologías educativas que fomenten una enseñanza más moderna y eficiente.

Además, la falta de espacios comunes y áreas de recreación en las escuelas oficiales es otro problema que debe abordarse, siendo espacios fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que permiten

el esparcimiento, la interacción social y el fomento de actividades físicas y culturales. La carencia de áreas recreativas puede afectar el bienestar emocional de los alumnos y la calidad de su experiencia educativa.

En cuanto el estado general de los predios educativos, el departamento cuenta con 1.198 sedes educativas activas, donde se ha logrado identificar en 874 sedes la propiedad del predio educativo, las restantes 324 sedes aún no se ha determinado el propietario, siendo una problemática para invertir los recursos públicos por falta de titularidad.

En cuanto a la planta docente y administrativa disponible para atender las diferentes sedes educativas, es insuficiente, ya que la continua necesidad de servicio en nuestro departamento, sobre todo la de zona rural, han conllevado en el último año a cerrar el 5% de las sedes educativas en nuestro territorio, siendo el principal motivo la no disponibilidad de personal y las bajas coberturas educativas, dejando sin la garantía de derecho de educación a niños, niñas, jóvenes y adolescentes de nuestro departamento.

Adicionalmente a las dificultades presentadas, la ejecución del programa de alimentación escolar ha llevado a que no se preste dicho servicio de forma continua en los 190 días calendarios en las últimas vigencias, alcanzando para 2023 coberturas de raciones preparadas en sitio e industrializadas am/pm a 22.870 titulares de derecho, equivalente al 45% de la matricula total registrada para el mes de junio de 2023 y en cuanto a complementos alimentarios tipo almuerzo, la cobertura alcanzó tan solo el 24% de la totalidad de la población en edad escolar, siendo cifras preocupantes con el fin de garantizar una permanencia en nuestros establecimientos educativos.

Para el año 2022, la tasa de cobertura neta general fue de 50.994 niños, niñas, jóvenes y adolescentes, mientras que en el 2021 fue superior, con 54.072 matriculados, quedando por fuera del sistema educativo 12.010 titulares de derechos o en desescolarización, engrosando de esta manera la tasa de analfabetismo del departamento de Caquetá, lo que indica que aproximadamente el 89% de la población en edad escolar estaba matriculada en algún nivel educativo y un porcentaje de la población estudiantil en edad escolar no está siendo atendida por el sistema educativo.

Según datos de la Secretaría de Educación Departamental, se muestra que el nivel de cobertura varía significativamente entre los diferentes niveles educativos, donde es importante que las autoridades educativas y gubernamentales trabajemos para mejorar la cobertura en los niveles con tasas más bajas, especialmente en Educación Media, donde se está atendiendo a un porcentaje muy bajo de la población en edad escolar.

En cuanto al contexto sociocultural del Caquetá, donde la situación económica precaria de muchas familias, que dependen principalmente de trabajos informales, ventas ambulantes, trabajo doméstico y trabajo rural, con bajos ingresos en el hogar, influye significativamente en la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema escolar. Esta situación puede llevar a que los miembros de la familia, incluidos los menores en edad escolar, busquen empleo para contribuir a los ingresos familiares, lo que puede conducir al trabajo infantil y, en última instancia, a la deserción escolar, siendo esta última una cifra bien significativa en nuestro departamento, ubicándose por encima del 9%, cuando la media nacional o de Colombia a duras penas se ubica sobre el 4% según indicadores suministrado actualmente por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá.

El trabajo infantil puede ser perjudicial para el desarrollo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, ya que interfiere con su educación y los expone a situaciones peligrosas. Cuando los niños se ven obligados a trabajar para ayudar a mantener a sus familias, es probable que abandonen la escuela o no asistan regularmente, lo que afecta su rendimiento académico y limita sus oportunidades futuras.

Además, la falta de jornadas escolares complementarias y lúdico-pedagógicas en las instituciones educativas también contribuye a la deserción escolar. Estas jornadas adicionales ofrecen oportunidades para actividades de enriquecimiento educativo, recreación y desarrollo personal fuera del horario regular de clases. La ausencia de estas actividades puede llevar a una menor motivación y compromiso por parte de los estudiantes con la escuela, lo que a su vez puede aumentar la tasa de deserción.

Es importante destacar que la educación es un factor clave para el desarrollo humano, social y económico de una región. El fortalecimiento del sistema educativo, la inversión en infraestructuras, la formación y motivación de los docentes, y el acceso equitativo a la educación son aspectos fundamentales para asegurar una educación de calidad en el Caquetá.

Transformaciones propuestas:

- Mejorar, construir y dotar la infraestructura educativa y proporcionar espacios adecuados para el aprendizaje y la recreación, será una prioridad en la que garantizaremos la modernización de las instituciones educativas, que beneficiará a toda la comunidad escolar y contribuirá a un mejor desarrollo académico y personal de los estudiantes.
- Avanzar en la titulación de los diferentes predios de las sedes educativas rurales de nuestro departamento, para garantizar la inversión en sus condiciones de infraestructura, dotación tecnológica y física durante nuestro periodo de gobierno.
- Implementar programas y políticas para mejorar el acceso y la cobertura educativa en todos los niveles, para garantizar una educación más inclusiva y proporcionar oportunidades para el desarrollo integral de los estudiantes en el departamento de Caquetá.
- Mejorar la calidad de la educación, es un desafío continuo en el Caquetá y en toda Colombia. Esto implica la capacitación y actualización de los docentes, el fortalecimiento de los programas curriculares, la disponibilidad de recursos educativos y la promoción de métodos pedagógicos efectivos, de igual forma nuestro compromiso es realizar actualización y adaptación de nuestro sistema educativo para que esté en línea con los desafíos actuales en lo laboral, social, científico y cultural. Esto incluye la incorporación de métodos pedagógicos modernos, tecnologías educativas y programas que fomenten el desarrollo de habilidades necesarias para el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y la colaboración.
- Fomentar la educación técnica y tecnológica, teniendo en cuenta las potencialidades y la vocación del territorio, para proporcionar habilidades y conocimientos prácticos que se alineen con las necesidades y demandas del mercado laboral, contribuyendo al desarrollo económico y al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes,
- Adelantar los convenios necesarios con las diferentes entidades para ofertar educación técnica y tecnológica en las instituciones educativas de nuestro departamento, garantizando la doble titulación a nuestros estudiantes de educación básica y media.

- Fomentar la promoción de la inclusión y la equidad en la educación, garantizando que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, independientemente de su origen étnico, género, situación socioeconómica o discapacidad, tengan acceso a una educación de calidad y oportunidades equitativas, por lo anterior implementaremos la creación de programas de apoyo a través de becas escolares, la implementación de jornadas escolares complementarias y actividades extracurriculares.
- Implementar las estrategias de permanencia como el transporte escolar, para que la educación sea accesible para todos los estudiantes y reducir las barreras económicas que pueden llevar a la deserción escolar. Las becas y programas de apoyo económico pueden ayudar a que los niños y jóvenes de familias con bajos ingresos puedan continuar su educación sin dificultades financieras.
- Implementar el programa de alimentación escolar de acuerdo con su lineamiento técnico, garantizando la continuidad en la prestación del servicio y ampliando las coberturas en cada uno de sus complementos, logrando que los estudiantes reciban una nutrición adecuada durante su jornada escolar.
- Articular esfuerzos y realizar alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, como la Universidad de la Amazonia, y otras universidades y tecnológicos que hacen presencia en nuestro territorio, para garantizar el transito armónico de educación media a educación superior y procurar el apoyo con estrategias para la permanencia de los estudiantes en el sistema de educación superior.

1.2 SALUD

El departamento del Caquetá enfrenta diversos desafíos en materia de salud que requieren una atención integral y comprometida. Es necesario abordar la atención materno-infantil, las enfermedades tropicales, la salud mental, la desnutrición y malnutrición, la salud sexual y reproductiva, la prevención de enfermedades crónicas, y mejorar la infraestructura y recursos médicos para asegurar el bienestar y la calidad de vida de su población. La cooperación entre el gobierno, las instituciones de salud, organizaciones y la sociedad en su conjunto es esencial para lograr avances significativos en esta área.

El aseguramiento en salud en Colombia, según cifras del Ministerio de Salud, se encuentra en el 99,6%, alcanzando la cobertura universal, sin embargo, se presentan barreras en el acceso a la atención médica debido a la falta de centros de atención o una mala calidad en el servicio. El Caquetá llega al 91.4% de cobertura, donde la mayor concentración de población sin aseguramiento en salud la encontramos en la zona rural dispersa con 11.6%, mientras que en la cabecera es menor, con el 5.6%, generándose entonces, un problema para la prestación del servicio de salud. Es fundamental aunar esfuerzos, para lograr la cobertura de toda la población caqueteña, garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, la prevención y el tratamiento de enfermedades, así como la atención oportuna en situaciones de emergencia.

Estos indicadores son el resultado del abandono al que ha sido sometido el sector por parte de los gobiernos de turno, las barreras de acceso a servicios de salud, la geografía y la dispersión de las comunidades y las enormes distancias a recorrer para llegar a un centro de salud u hospital, dificultan aún más el panorama actual.

Además, el deterioro en la infraestructura de salud es otra problemática fundamental, en especial las ESE del departamento por sus años de servicios y uso, demandan una urgente reestructuración, remodelación y reconstrucción, pues por su estado están impactando negativamente en la prestación de los servicios médicos

y la calidad de la atención. Es evidente que la falta de inversión adecuada en la construcción y mantenimiento de instalaciones de nuestros centros de salud ha llevado al deterioro físico de la red hospitalaria de los caqueteños. Edificios viejos y poco funcionales menoscaba la seguridad de los pacientes y de las propias instalaciones.

Asimismo, se identifica una pragmática barrera de acceso a servicios especializados en el Caquetá. La falta de personal especializado, médico y asistencial en nuestro departamento ha limitado la prestación de los servicios de salud, dificultando así, el tratamiento adecuado de ciertas condiciones de salud. Adicional, el departamento del Caquetá solo cuenta con un único hospital de segundo nivel en la red pública, con algunos servicios de tercer nivel, siendo insuficiente para atender las necesidades de los caqueteños. Atender especialidades como oncología, cardiología, el VIH-SIDA, enfermedades cardiovasculares, trasplantes de órganos, insuficiencias renales crónicas, entre otras, se han convertido en un reto, convirtiéndose en las de mayor índice de remisiones a centros hospitalarios al interior del país.

Finalmente, implementar estrategias y propuestas integrales que mejoren la infraestructura, los recursos médicos, el aseguramiento en salud y la reducción en las barreras de acceso en el Caquetá, son fundamentales para mejorar tanto el acceso como la calidad en la atención y los servicios en salud.

Transformaciones propuestas:

- Priorizar la inversión en el mantenimiento y modernización de las instalaciones médicas de los 16 municipios, tanto lo urbano como lo rural. Esto implica asegurar recursos financieros para la construcción y mejora de infraestructuras en salud, así como establecer programas de mantenimiento preventivo para evitar daños y desgaste prematuro.
- Fortalecer el aseguramiento en salud, a través de la implementación de políticas y programas que promuevan la cobertura universal de salud y la inclusión de todos los ciudadanos en sistemas de salud efectivos. Esto incluirá el fortalecimiento de la atención primaria y la prevención, para reducir los costos de atención médica a largo plazo.
- Aplicar medidas para abordar las barreras de acceso, que incluyan políticas de salud más inclusivas, programas de educación en salud, promoción de la prevención y enfoque en la atención primaria, entre otras estrategias. También es esencial abogar por la equidad en el acceso a servicios de salud para que todas las personas tengan la oportunidad de recibir atención médica de calidad, sin importar su ubicación, ingresos o condición social.
- Fortalecer la red de especialistas en salud, promoviendo y aperturando servicios de salud que aún no se presten en el Caquetá, y fortaleciendo los que se prestan precariamente como el caso de los pacientes renales, garantizando la presencia y disponibilidad de profesionales altamente capacitados en áreas específicas de la medicina. Al fortalecer la red de especialistas en salud en el departamento, se dará un paso importante hacia el mejoramiento del sistema de salud en la región, una atención más integral y adecuada a los pacientes y se contribuirá a reducir las desigualdades en el acceso a servicios médicos especializados.
- Fortalecer la red y los servicios de referencia y contrarreferencia, a través de ambulancias a lo largo y ancho del departamento, siendo esencial para garantizar que las personas reciban atención médica oportuna y adecuada en situaciones de emergencia. Se trabajará en conjunto con las autoridades de

salud y la comunidad en general, para asegurar la disponibilidad y la calidad de estos servicios que salvan vidas.

- Ser garantes del acceso a servicios de calidad y promover una adecuada atención materno-infantil, para proteger la salud de las mujeres embarazadas y los recién nacidos, contribuyendo a reducir la mortalidad materna e infantil y mejorando la calidad de vida de la población en el Caquetá. Este enfoque también fomentará la prevención y la promoción de la salud materna, lo que a su vez contribuirá a una generación más saludable y resiliente.
- Establecer una ruta de servicios de salud mental adecuados en el Caquetá, como paso fundamental para la reconstrucción y reconciliación de una comunidad que ha enfrentado grandes desafíos. La atención y el apoyo a la salud mental son esenciales para promover el bienestar emocional y psicológico de los caqueteños, lo que a su vez fomentará una sociedad más resiliente y esperanzadora.
- Fortalecer la red de vigilancia epidemiológica como una herramienta fundamental para prevenir y controlar las enfermedades tropicales y endémicas en el Caquetá. Una detección temprana y una respuesta rápida y efectiva pueden ayudar a evitar la propagación de brotes y proteger la salud. Esta estrategia es parte integral de la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en la región.
- Modernizaremos el equipamiento médico en los 16 municipios del Caquetá que permitirá mejorar la capacidad de diagnóstico y tratamiento de diversas condiciones médicas. Además, esta mejora en la dotación e infraestructura médica contribuirá a atraer y retener a profesionales de la salud calificados en la región, lo que fortalecerá aún más el sistema de salud en general.
- Ejercer en el marco de las competencias, las funciones de inspección, vigilancia y control sobre las EPS, que garanticen y promuevan una mejor atención a los usuarios del sistema y flujo de recursos a la red prestadora de servicios de salud.

1.3 INCLUSIÓN SOCIAL

En el Caquetá, existen diversos grupos de población que son considerados vulnerables debido a su situación socioeconómica, sus diferencias socioculturales, momento del curso de vida, condiciones de vida precarias o limitado acceso a recursos y servicios. Se trabajará en la implementación de políticas y programas que mejoren sus condiciones de vida. Entre los grupos que suelen ser identificados como población vulnerable en el Caquetá, se encuentran:

Comunidades indígenas: Enfrentan situaciones de vulnerabilidad debido a la falta de oportunidades, discriminación, falta de reconocimiento de sus derechos culturales y pérdida de sus territorios ancestrales.

Transformaciones propuestas:

- Fomentar la participación de representantes indígenas en la elaboración de políticas y programas que afecten a sus comunidades.
- Implementar programas de educación bilingüe e intercultural que valoren y promuevan la preservación de las tradiciones y lenguas indígenas.
- Apoyar proyectos de desarrollo sostenible impulsados por las comunidades indígenas, que promuevan la autonomía económica y la preservación del medio ambiente.

- Promover la titularidad de tierras indígenas y proteger los derechos territoriales de las comunidades.

Comunidades afrodescendientes: Discriminación y falta de oportunidades.

Transformaciones propuestas:

- Implementar políticas de igualdad de oportunidades a través de la educación, promoviendo la diversidad y la inclusión racial.
- Desarrollar programas de capacitación y emprendimiento dirigidos a la población afrodescendiente, para fomentar la creación de empleo y el desarrollo económico en sus comunidades.
- Fomentar la participación de representantes afrodescendientes en la elaboración de políticas y programas que afecten a sus comunidades.
- Apoyar proyectos culturales y artísticos que valoren la contribución de la comunidad afrodescendiente a la identidad y diversidad cultural del departamento.

Mujeres: Las mujeres que son responsables del sostenimiento económico de sus hogares, sin el apoyo de una pareja o cónyuge, pueden enfrentar dificultades adicionales en el acceso a empleo, educación, servicios de salud y apoyo social, lo que las coloca en situación de vulnerabilidad. La falta de igualdad de oportunidades para las mujeres del departamento del Caquetá, es una problemática multifacética que afecta su desarrollo y bienestar en diferentes aspectos, también se presenta la desigualdad de género y la violencia de género. Aunque se ha avanzado en diversas estrategias, persisten desafíos significativos.

Transformaciones propuestas:

- Implementar políticas y programas para promover la igualdad de género en el acceso a la educación, el empleo, la salud y la participación política.
- Articular esfuerzos para brindar servicios de atención y apoyo a las mujeres víctimas de violencia de género y fortalecer la casa refugio en términos de infraestructura, dotación y talento humano, con el objetivo de proporcionar un acompañamiento efectivo e integral a mujeres que se encuentran en situaciones de violencia.
- Promover la educación en igualdad de género en las escuelas y comunidades, fomentando relaciones basadas en el respeto y la no violencia.
- Impulsar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en la elaboración de políticas y programas que las afecten.
- Desarrollar programas de capacitación y emprendimiento para fomentar la creación de empleo y oportunidades de generación de ingresos.
- Establecer acciones que permitan impulsar y fortalecer la oferta comercial de productos del mercado campesino para la mujer rural.
- Implementar programas de capacitación y acompañamiento a las organizaciones y asociaciones de mujeres urbanas y rurales en formulación de proyectos.

Población desplazada: El Caquetá ha sido afectado por el conflicto armado en Colombia, lo que ha resultado en el desplazamiento forzado de muchas personas. La población desplazada puede enfrentar dificultades para acceder a vivienda, educación, atención médica y empleo, lo que los coloca en una situación de vulnerabilidad.

Transformaciones propuestas:

- Apoyo para la atención a la población víctima de acuerdo a los lineamientos y parámetros establecidos en la Ley 1448 de 2011 y según competencia para el departamento.
- Gestionar y apoyar la atención y reparación integral de las víctimas.

Niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ: Los NNAJ en el Caquetá se consideran población vulnerable debido a su dependencia y la falta de acceso a oportunidades educativas de calidad, atención médica adecuada, protección contra la violencia y explotación, a la falta de espacios de recreación y desarrollo integral, empleo de los jóvenes y participación.

Transformaciones propuestas:

- Fortalecimiento a las acciones de atención integral para la primera infancia.
- Continuar fortaleciendo la implementación de la ruta integral de atención integral RIA para la primera infancia.
- Garantizar el derecho a la identificación de los niños, niñas y adolescentes del departamento.
- Atención para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes de calle.
- Promover la creación de espacios recreativos, culturales y deportivos para los NNA, que fomenten su desarrollo integral y su participación en actividades saludables.
- Crear programas de capacitación y formación profesional para facilitar la inserción laboral de los jóvenes y promover el emprendimiento.
- Fomentar la participación juvenil en la toma de decisiones a través de la creación de consejos consultivos y espacios de diálogo entre los jóvenes y las autoridades gubernamentales.
- Establecer estímulos y ayudas económicas que estimulen el acceso de los jóvenes a la educación superior, la formación técnica y la participación de encuentros deportivos y recreativos.
- Promover la creación de espacios recreativos, culturales y deportivos para los jóvenes, que fomenten su desarrollo integral y su participación en actividades saludables.
- Implementar programas de prevención de la violencia juvenil, a través de la promoción de valores, la educación en resolución pacífica de conflictos y la atención a situaciones de vulnerabilidad.
- Apoyo institucional desde el ejercicio de la gobernanza para garantizar la participación de los jóvenes desde las plataformas de juventudes existentes, fortalecimiento de las mismas.

Población LGBTIQ+: En el Caquetá, al igual que en otras regiones, la comunidad LGBTIQ+ forma parte de la diversidad y pluralidad de la sociedad. Los desafíos se encuentran relacionados con los problemas de discriminación y falta de igualdad de derechos.

Transformaciones propuestas:

- Implementar políticas de no discriminación en el acceso a servicios y oportunidades, y promover la inclusión laboral y social de las personas LGBTIQ+.
- Establecer programas de educación y sensibilización para fomentar el respeto y la tolerancia hacia la comunidad LGBTIQ+ en las escuelas y la sociedad en general.

- Promover la participación de la comunidad LGBTIQ+ en la toma de decisiones políticas y en la representación en cargos públicos.
- Establecer mecanismos de denuncia y protección para prevenir y abordar la violencia y los delitos de odio contra las personas LGBTIQ+.
- Desarrollar programas de inclusión cultural que valoren la diversidad y promuevan la visibilidad de la comunidad LGBTIQ+ en eventos y festividades locales.

Adulto Mayor: Falta de atención y apoyo integral a las personas mayores.

Transformaciones propuestas:

- Promover el envejecimiento activo y saludable a través de programas de ejercicio físico, actividades recreativas y acceso a servicios de salud adaptados a las necesidades de las personas mayores.
- Implementar medidas de inclusión social y laboral para evitar la discriminación y el aislamiento de las personas mayores, fomentando la participación en actividades intergeneracionales y la valorización de su experiencia y conocimiento.
- Establecer mecanismos de protección y prevención de abusos y maltratos hacia las personas mayores, a través de campañas de sensibilización y la promoción de protocolos de actuación.
- Facilitar el acceso a servicios de cuidado y atención integral para las personas mayores dependientes, promoviendo la creación de centros de día y residencias con estándares de calidad adecuados.

1.4 CULTURA

La cultura y el arte evolucionan y se transforman con el tiempo, y pueden estar influenciados por factores sociales, económicos y políticos. El Caquetá, cuenta con una rica tradición cultural y una diversidad de expresiones artísticas, por eso, el fomento y la promoción de dichas expresiones artísticas y culturales son fundamentales para preservar la identidad local, promover el turismo cultural y fortalecer el sentido de pertenencia y la cohesión social en la región. Una descripción general del arte y la cultura en el Caquetá involucra temas relacionados con música y danzas, artesanías, festivales, gastronomía, literatura, espacios culturales entre otros. Todos ellos, no han recibido el tratamiento ni la importancia que se merecen por parte del departamento, de ahí que su desarrollo sea incipiente de tal manera que se carece de centros culturales, museos, galerías de arte, bibliotecas y otros espacios para realizar la promoción del arte y la cultura, poniendo en riesgo la naturaleza, la identidad y la historia local, y limitan las posibilidades de exhibir, educar, realizar y participar en actividades culturales. Estas condiciones han llevado a un desconocimiento de las bondades con las que cuenta el Caquetá y de paso han permitido el fortalecimiento de propuestas foráneas en áreas tan determinantes como la cultura, la vocación turística e incluso la economía. Esta problemática no permite el afloramiento de las identidades propias desconociendo procesos campesinos, comunidades indígenas, creaciones desde lo artístico y lo cultural.

Transformaciones propuestas:

- Garantizar el disfrute y el ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz. Potenciar, estructurar e implementar identidad a través de la realización de cuatro (4) eventos institucionales en

el departamento: Festival del Piedemonte Amazónico, Festival Nacional Colono de Oro, Encuentro de Narración Oral, y Día Internacional del Teatro.

- Reconocer, salvaguardar y fomentar la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes, a través de procesos académicos que incorpore los diversos sectores como educación, medio ambiente, salud (medicinas tradicionales), agricultura, cultura y turismo.
- Otorgar a la política de paz una dimensión artística y cultural, mediante la formulación de una Política Pública Departamental de Cultura para contribuir a la construcción de paz, mediante procesos culturales, artísticos y de reconocimiento de saberes de todas las poblaciones y territorios a través del fomento, la protección y divulgación de expresiones de cultura de paz, tanto institucional como popular.
- Fomentar y estimular a las culturas, las artes y los saberes con la implementación de programas de concertación y estímulos departamentales, con miras a empoderar a organizaciones culturales y sociales en los territorios, las zonas rurales y aquellas que históricamente han tenido dificultades para acceder a la oferta de convocatorias públicas para la cofinanciación de proyectos e iniciativas artísticas y culturales.
- Realizar articulación entre los sectores de cultura y educación, para garantizar el acceso a las artes, los saberes y la cultura, a través de procesos de educación y formación que vinculen a las y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y comunidades étnicas.
- Promover economías populares y alternativas en los ecosistemas culturales, creativos y formativos.
- Fortalecer y apoyar las Escuelas de Formación Artística y Cultural.
- Gestionar recursos para la construcción de un espacio cultural departamental.
- Fortalecer la red municipal de bibliotecas, en el departamento, y ampliar los servicios complementarios que a través de estas se prestan, en aras de atender las necesidades de educación, ciencia, cultura, recreación y aprovechamiento del tiempo libre de sus habitantes en las áreas urbana y rural.

1.5 DEPORTE Y RECREACIÓN

La práctica del deporte y la recreación, son factores determinantes en el desarrollo de las sociedades modernas, ya que ayuda a la construcción de sociedades activas, saludables y su desempeño va de la mano con excelentes resultados de formación académica al crear en los individuos disciplina y orden. Es importante destacar que el deporte y la recreación no solo tienen beneficios físicos, sino que también promueven valores como el trabajo en equipo, la superación personal y la integración social. Estas actividades contribuyen al desarrollo integral de las personas y fomentan la convivencia y el bienestar en la comunidad. En el caso del Caquetá, encontramos entre otras actividades: programas de deporte comunitario que buscan fomentar la participación y la práctica deportiva en la población, con el fin de promocionar estilos de vida activos y saludables; ejecución de diversos eventos deportivos y competencias en variadas disciplinas que buscan la recreación y la preparación de los atletas de alto rendimiento; recreación al aire libre y el ecoturismo que involucran actividades como el senderismo, la observación de aves, el turismo de aventura y los paseos en bote por los ríos de la región y finalmente, programas de recreación que buscan promover el ocio activo y el bienestar de la población. Estos programas pueden incluir actividades como clases de baile, yoga, ejercicios grupales, eventos culturales y recreativos.

Para actuar de manera positiva en los distintos niveles anteriores, se hace necesario el fortalecimiento de la infraestructura física, la formación de talento humano y la consolidación de procesos administrativos que conduzcan a la consecución de mejores resultados.

Transformaciones propuestas:

- Formular un proyecto integral de largo plazo que dibuje el futuro del deporte en nuestro departamento. Este abarcará desde el entrenamiento de los atletas y la capacitación de entrenadores, hasta el mejoramiento de la infraestructura y la optimización de los recursos disponibles.
- Realizar eventos deportivos y recreativos, que permitan la reactivación económica del departamento, como la realización de eventos nacionales federativos y programas institucionales liderados por el Ministerio del Deporte tales como los Juegos Intercolegiados Regionales y Campamentos Juveniles Nacionales, fortaleciendo la igualdad de género y reactivando la economía y el turismo sostenible en la región.
- Seleccionar adecuadamente el talento humano y entregar implementación deportiva conforme a las necesidades del sector, para el fortalecimiento de los procesos de formación deportiva "Escuelas Deportivas".
- Apoyar los procesos de preparación de las y los atletas y paratletas de rendimiento y alto rendimiento a los juegos deportivos nacionales.
- En alianza interinstitucional, aportar en la salud mental de nuestros deportistas para asegurar su bienestar integral y un rendimiento óptimo en sus disciplinas desde las etapas formativas.
- Garantizar la continuidad de los programas del deporte comunitario populares, campesinos y recreativos que benefician a los ciclos de vida de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud y adulto mayor del departamento y los programas deportivos y recreativos con enfoque diferencial y de género.
- Construir y mejorar espacios físicos, para la promoción y desarrollo del deporte, la recreación y la cultura, con proyección regional.

2. Revive el campo y la ciudad. DESARROLLO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

El Caquetá cuenta con problemáticas y desafíos económicos, relacionados principalmente con el desempleo, la informalidad laboral y empresarial, y el desencadenamiento productivo, especialmente en la etapa de comercialización y transformación. Los productores primarios, que son el principal renglón en empleo del departamento, no cuentan con una conexión directa a la comercialización nacional e internacional, existen apuestas importantes, como el turismo y la inversión internacional que a través de organismos de cooperación han jalonado la economía del departamento, al igual que la ganadería con un nuevo repunte importante al llevar su producción a niveles de transformación, especialmente en el queso como producto principal, logrando un espacio importante en mercados nacionales. Pero el sector agropecuario, en su etapa de transformación o industrialización, no ha sido significativa en otros productos, como son el plátano, la yuca, el café, frutos tropicales, los cuales, siguen siendo la producción primaria más relevante del departamento.

Es por ello que con 88.965 km^2 que tiene el departamento, más el territorio en deslinde que ha sido colonizado y con presencia política y administrativa histórica del Caquetá, superaríamos los 90.000 km^2, que convierten a la extensión territorial en una de las principales ventajas del departamento, acompañado por un capital humano creciente, donde muchos jóvenes ya tienen acceso a estudios técnicos, tecnológicos y de educación superior, lo que ha permitido aumentar la oferta de mano de obra calificada. De esta manera, con una inversión adecuada de capital que convierta esta disponibilidad de tierras productivas y mano de obra calificada en un valor agregado, generaremos riqueza en todos los sectores de la economía. Como gobierno tenemos que ser un puente para que sean los propios habitantes, profesionales, campesinos, técnicos, tecnólogos y en todas las escalas de formación, los que entre todos transformemos el Caquetá.

Para el desarrollo del nuevo motor económico del departamento, como lo es el turismo, tenemos también que aprovechar el valor agregado que nos pueden entregar los profesionales en la licenciatura de Inglés y personas capacitadas en idiomas, para poder atraer turismo extranjero, responsable y que esté dispuesto a invertir por condiciones idóneas, que tengan la mentalidad de cuidar el medio ambiente como nuestro principal producto a vender y definitivamente que aumente nuestro producto interno bruto en el sector terciario y de servicios turísticos.

El campesino tiene que tener un espacio relevante en el desarrollo económico del Caquetá, se debe conectar el conocimiento empírico con la profesionalización de sus descendientes y habitantes rurales, fomentar la asociatividad, incentivar la producción limpia y mercados verdes, la disponibilidad de centros de acopio acompañado con procesos comunitarios agroindustriales de transformación y comercialización con sentido de responsabilidad social, lo que permitirá que el campo y la ciudad sean un solo eje productivo y competitivo, porque como lo dicen las teorías de la competitividad, no es invertir menos para ganar más, es invertir más para poder obtener muchas más ganancias en todos los sectores económicos, tanto en producción primaria, sector secundario o de transformación, como en comercialización tanto local como nacional e internacional.

La integración del campo y la ciudad no solo beneficia a las áreas rurales y urbanas individualmente, sino que también contribuye a un desarrollo más equitativo, sostenible y resiliente en general. Al trabajar juntos, el campo y la ciudad pueden complementarse mutuamente y promover un mejor estilo de vida para todas las personas.

2.1 AGRICULTURA

El desarrollo rural del Caquetá, ha sido liderado por el sector primario a través de la producción agrícola, representada en cultivos permanentes y transitorios, y la producción pecuaria, representada principalmente en la ganadería de doble propósito y especies menores. El sector ganadero es el más representativo del departamento en producción pecuaria, cuenta con un inventario de 2.198.256 (Agronet, 2022) cabezas de ganado distribuidos en 20.737 predios ganaderos, en su gran mayoría es de doble propósito (carne y leche) y el modelo productivo es extensivo, la capacidad de carga en promedio es de 1 cabeza de ganado por hectárea, lo que permite identificar una problemática ambiental y social, que debe replantearse para que este reglón sea más productivo en menos espacio, optimizando el suelo y en modelos que sean ambiental y económicamente sostenibles.

Así mismo, el departamento cuenta con 3 plantas de sacrificio bovino habilitados por el Invima en los municipios de Florencia, El Doncello y San Vicente del Caguán, en cumplimiento al Decreto 1500 del 2007, los restantes 13 municipios no tienen planta de sacrificio siendo clausuradas hace más de 6 años, sin que a la fecha haya una solución a corto o mediano plazo, y adicional, no se cuenta con ninguna planta de sacrificio para porcino y demás especies, lo que se convierte en un inconveniente ambiental y de salud pública por la posible proliferación de mataderos clandestinos sin la adecuada red de frio y estándares de calidad establecidos.

Por otra parte, se debe resaltar que el Caquetá se encuentra en una ubicación privilegiada, entre la región andina, oriental y amazónica, estas características estratégicas, permite que haya gran biodiversidad de plantas y animales, además de ser un territorio muy rico en recursos hídrico. En este contexto, las propuestas para el sector agropecuario y que a continuación se enuncian, se concentran en la transformación del campo con cadenas tecnificadas, en brindar oportunidades para un mejor aprovechamiento del suelo y agua de manera sostenible, consolidando modelos de bioeconomía, articulando esfuerzos para el cierre de la frontera agrícola y la protección de los ecosistemas estratégicos, con un adecuado proceso de ordenamiento territorial que determine la vocación y la potencialidad del territorio y en donde la producción de alimentos para la soberanía alimentaria con excedentes productivos, propendan al mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos y demás habitantes del departamento.

Transformaciones propuestas:

- Realizar transferencia de tecnología a productores ganaderos, en un trabajo articulado con los comités municipales, asociaciones de ganaderos y Comité Departamental de Ganaderos, entre otros, siendo las instancias que conocen la realidad del sector y tienen toda la experiencia y trayectoria en cuanto a actividades organizativas y formativas. El esfuerzo se centrará en la transferencia de tecnología, tanto para el mejoramiento genético y praderas (sistemas silvopastoriles), como también en el manejo animal y de esta forma, poder tener una mayor productividad con una mejor calidad. Esto incluye el desarrollo de la actividad investigativa a través de centros de investigación como la Universidad de la Amazonía y otros, apropiando tecnologías de otras regiones más desarrolladas en este campo.
- Adecuar y/o construir Plantas de Beneficio Animal (PBA) bovina y porcina. El cierre masivo de PBA's en todo el país, ha generado una demanda de carne y sus derivados en varias regiones, lo que vislumbra una gran oportunidad a las PBA ubicadas en zonas netamente ganaderas como el Caquetá.

A través del desarrollo del Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal en el departamento y a través de un proceso de concertación con los alcaldes, se determinará seleccionar la PBA para bovinos y la construcción de una nueva PBA para porcinos y otras especies menores en el departamento del Caquetá.

- Fortalecer la red de frio y comercialización. Debido a la imposibilidad de que todos los municipios cuenten con Plantas de Beneficio Animal PBA debido a los altos costos, mantenimiento y estándares sanitarios establecidos por el Invima, es necesario plantear la posibilidad de adquirir mecanismos de transporte en frio que garantice la calidad de los alimentos y que lleguen a cada uno de los expendios autorizados en los municipios. Además del equipamiento adecuado de los sitios de expendio, se debe realizar capacitaciones permanentes a los manipuladores y expendedores.
- Establecer cultivos forestales. Se propone adelantar el establecimiento de cultivos de árboles maderables nativos de alta demanda comercial, con el fin de impulsar el sector y generar ingreso alternativos y nuevos empleos. Así mismo, el fomento de Productos No maderables del Bosque para la producción de palma de asaí, milpes, uva caimarona, chontaduro, castaña, entre otros y gestionar la puesta en marcha de una planta para la transformación de madera y productos no maderables del bosque que se garantice la elaboración de productos de calidad y la generación de ingresos.
- Implementar sistemas silvopastoriles a través de los diferentes tipos: cercas vivas, árboles y arbustos dispersos en potreros, franjas, bancos de corte y acarreo, entre otros, con el propósito de incrementar la producción, la productividad y el mejoramiento de suelos, con el propósito de contribuir al incremento de absorción de gases de efecto de invernadero (GEI) para mejorar las condiciones ambientales del departamento en el sector de la ganadería.
- Fomentar la agricultura urbana y periurbana en los municipios, ya sea a través de huertos urbanos, jardines comunitarios o cultivos en azoteas. Esto no solo proporciona alimentos frescos y saludables a la población urbana, sino que también crea oportunidades de empleo y mejora la calidad del aire y la biodiversidad en las ciudades.
- Facilitar el intercambio de conocimientos y mejores prácticas entre comunidades rurales y urbanas. Esto puede incluir programas de capacitación, transferencia de tecnología agrícola, intercambio de experiencias en desarrollo sostenible y colaboraciones en proyectos de investigación y desarrollo.
- Impulsar la transición hacia prácticas agrícolas sostenibles y agroecológicas. Esto implica minimizar el uso de agroquímicos y promover técnicas de manejo integrado de plagas y enfermedades, así como la conservación de los recursos naturales y la diversificación de los sistemas de producción para mejorar las condiciones socioeconómicas.
- Identificar productos agrícolas y pecuarios competitivos y productivos con las ventajas comparativas del departamento, que permitan un intercambio eficiente de productos con el orden nacional e internacional.
- Promover la participación y toma de decisiones de las comunidades locales en temas relacionados con la producción y consumo de alimentos, a través de la autonomía y la gestión comunitaria de los recursos naturales y la agricultura, permitiendo a las comunidades definir sus propias estrategias y políticas agrícolas.

2.2 SOBERANÍA ALIMENTARIA

La soberanía alimentaria en el Caquetá es un concepto y un enfoque que busca garantizar el derecho de las comunidades locales a producir, acceder y consumir alimentos de manera autónoma y sostenible. Implica promover la producción local de alimentos, respetando las prácticas tradicionales y culturales, y asegurando la disponibilidad y accesibilidad de alimentos nutritivos y adecuados para las comunidades. La soberanía alimentaria es un concepto que va más allá de los límites de la seguridad alimentaria porque incorpora la intencionalidad de producir excedentes para ser comercializados y abastecer las ciudades.

En el contexto del Caquetá, donde la agricultura desempeña un papel importante en la economía local, la soberanía alimentaria y nutricional, para producir más en menos espacio, se vuelve especialmente relevante.

Transformaciones propuestas:

- Implementar y fortalecer la economía campesina, familiar y comunitaria, a través de las unidades productivas campesinas tales como los huertos y huertas caseras, para el establecimiento de hortalizas, plátano, maíz, yuca, así como el desarrollo de procesos agroindustriales con el fin de darle un valor agregado a la producción.
- Impulsar la producción de especies menores como la piscicultura, porcicultura y avicultura, entre otros, con el propósito de diversificar la producción, generar excedentes para el aseguramiento de la alimentación e ingresos a los productores.
- Brindar capacitación, acceso a recursos y tecnologías adecuadas, así como promover la participación y organización de los agricultores en cooperativas y asociaciones, para mejorar la producción y comercialización de alimentos.
- La soberanía alimentaria preservará y promoverá la agrobiodiversidad, fomentando la conservación de las variedades locales de cultivos, semillas y prácticas agrícolas tradicionales.
- Fortalecer el acceso a mercados locales para los agricultores y productores del Caquetá. Esto implica a su vez, fortalecer las cadenas de valor locales, promover la comercialización de productos agroecológicos y tradicionales, y fomentar el consumo de alimentos locales en la comunidad.

2.3 COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO

El departamento requiere fortalecer las cadenas priorizadas a nivel regional para convertirlas en verdaderas cadenas de valor y hacerlas competitivas en cualquier escenario, lo que implica diseñar y ejecutar programas especiales dirigidos a los empresarios potenciales junto con sus empleados, a profesionales, técnicos, entre otros. Estos programas deben tener un enfoque específico de los requerimientos de cada cadena y las exigencias y trámites del mercado nacional e internacional, y, la implementación de infraestructura productiva para la transformación de materias primas como caucho, cacao, café, plátano, panela, frutales amazónicos, entre otros.

Transformaciones propuestas:

- Diseñar e implementar programas de formalización para las empresas que conforman las cadenas

productivas, previa identificación y caracterización de las mismas.

- Diseñar e implementar un programa de capacitación para empresas con potencial exportador, en temas como el biocomercio, trámites, barreras sanitarias, manejo de divisas, OMC, certificaciones, entre otros.
- Diseñar planes de acción para promover la estandarización de procesos de producción.
- Realizar jornadas de capacitación en trámites para registro de marca y denominación de origen y realizar acompañamiento a los empresarios en esta labor.
- Construir, dotar y poner en marcha centros de acopio y gestionar el apoyo para el desarrollo de procesos comunitarios agroindustriales y plantas transformadoras de productos.
- Apoyar alianzas público-privadas para el fortalecimiento de procesos productivos con generación de valor agregado.
- Aunar esfuerzos para la investigación en mercados, transformación y agroindustria en el departamento, generando una red que permita estrechar los lazos de acción, cooperación y solidaridad entre sus diferentes entidades y sectores.
- Fomentar el desarrollo de la agroindustria, industria y comercialización de la producción, a través de los instrumentos de ordenamiento territorial (POT y EOT) de los municipios.
- Mejorar la infraestructura física y de transporte. Esto incluye el desarrollo y mantenimiento de carreteras, vías fluviales y telecomunicaciones, que faciliten el acceso a los mercados locales y regionales, así como a servicios básicos y tecnologías de información y comunicación.

2. 4 TURISMO

El Caquetá, ubicado en la región amazónica de Colombia, cuenta con un gran potencial turístico debido a su rica biodiversidad, paisajes naturales impresionantes y la presencia de comunidades indígenas y culturas tradicionales. Es importante destacar que el turismo en el Caquetá está en desarrollo y aún enfrenta desafíos, como la falta de infraestructura turística, el acceso limitado a algunas áreas y la necesidad de un desarrollo sostenible que conserve los recursos naturales y respete la cultura y los derechos de las comunidades locales. Sin embargo, el potencial turístico del Caquetá es prometedor y ofrece oportunidades para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de la región.

El Caquetá ofrece una gran variedad de atractivos naturales para los amantes del ecoturismo. La región alberga extensas áreas de selva amazónica, ríos, cascadas, lagunas y reservas naturales. Los visitantes pueden disfrutar de actividades como observación de aves, paseos en bote por los ríos, caminatas en la selva, avistamiento de fauna y flora, y vivir experiencias únicas en la naturaleza. Para los amantes de turismo de aventura, pueden disfrutar de rafting en los rápidos del río Caquetá, hacer senderismo en la selva, practicar kayak en los ríos y explorar cuevas subterráneas.

También se dispone de turismo comunitario y cultural y turismo de pesca, por disponer de un sinnúmero de comunidades indígenas y variedad de caudalosos ríos.

Transformaciones propuestas:

- Asignar recursos para la implementación de políticas y el desarrollo de proyectos turísticos en el Caquetá. Con esta propuesta se pretende entre otras cosas: 1-. Que los ecosistemas estratégicos y

áreas ambientales sean aprovechadas para mejorar la calidad de vida y bienestar de las comunidades locales, así como salvaguardar el patrimonio natural y cultural del departamento. 2-. Promover el turismo con justicia ambiental e incorporar criterios de economía circular, configurándolo como una alternativa para la transición de territorios dependientes de economías extractivas. 3-. Enfatizar en el desarrollo sostenible del turismo. 4-. Fortalecer las iniciativas de protección y gestión de territorios bioculturales, para valorar el aporte de las tradiciones y prácticas culturales de las comunidades.

- Crear un programa de estímulos para el sector turístico con el objetivo de generar proyectos de infraestructura.
- Propender por el fortalecimiento del producto turístico como alternativa para la transición económica y protección de la naturaleza para el departamento, identificando rutas turísticas, su promoción (app y página web) y construcción de un sistema de información para la recopilación de información turística del departamento. Con esto se busca impulsar el desarrollo sostenible del sector con sus atractivos, servicios, empresas y destinos turísticos del país, para el aprovechamiento efectivo de su riqueza natural y cultural, y convertir el turismo en una fuente de crecimiento económico de las comunidades con el menor impacto sobre sus ecosistemas, mejorando la calidad de vida de la población y de quien la visita, al crear destinos que protegen el medio ambiente y sus recursos.
- Democratización del turismo como fuerza transformadora para una cultura de paz. Creación de la Secretaría de Turismo, para impulsar el desarrollo territorial a través del turismo, mediante el fortalecimiento de la gobernanza, la infraestructura y la conectividad.
- Fortalecer la articulación del capital humano bilingüe del departamento con las iniciativas turísticas.
- Fomentar el turismo en las áreas rurales, promoviendo actividades como el agroturismo, el turismo ecológico y el turismo cultural. Esto ayuda a diversificar las economías rurales, preservar la cultura local y promover la apreciación de los entornos naturales.

2.5 EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO

El empleo en el Caquetá es un tema relevante para el desarrollo económico y social de la región. El Caquetá cuenta con una economía diversa que incluye sectores como la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca, el turismo, la minería y los servicios. La agricultura y la ganadería son actividades tradicionales y generadoras de empleo en la región, la agroindustria ha ido adquiriendo relevancia, al ser un potencial generador de emprendimiento y empleo adicional en las etapas de procesamiento y la transformación de los productos agrícolas.

El empleo público, tiene un impacto importante en la economía del Caquetá, ya que el Gobierno es uno de los principales empleadores en la región. Los empleos públicos pueden abarcar áreas como la educación, la salud, la administración pública y los servicios municipales. El empleo informal también desempeña un papel fundamental en el Caquetá, especialmente en actividades como el comercio ambulante, la venta informal en mercados y la prestación de servicios independientes. Muchas personas en la región encuentran empleo en el sector informal debido a la falta de oportunidades formales.

Es importante tener en cuenta que el Caquetá, al igual que otras regiones, puede enfrentar desafíos en términos de generación de empleo, como la falta de infraestructura, la limitada diversificación económica y la falta de

acceso a servicios básicos. Sin embargo, existen esfuerzos en curso para fomentar el desarrollo económico, promover el emprendimiento y mejorar las oportunidades de empleo en la región.

Transformaciones propuestas:

- Crear el Banco de Emprendimiento, a través del cual los emprendedores y pequeños empresarios pueden acceder a recursos para financiar sus proyectos de emprendimiento. Se priorizará a la mujer rural, los proyectos ecoturísticos y el emprendimiento para jóvenes.
- Fortalecer el turismo en el departamento, al ser un sector en crecimiento en el Caquetá, existe una gran oportunidad en la generación de emprendimiento y empleo en actividades como el turismo comunitario, la hotelería, los restaurantes, los servicios de guía y el transporte turístico. Apoyar a los emprendedores en el aprovechamiento de los atractivos naturales de la región, como la selva amazónica, los ríos y las comunidades indígenas, para desarrollar servicios turísticos, como tours de naturaleza, turismo comunitario, hospedaje y gastronomía local con responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.
- Promover la educación de calidad, el desarrollo de habilidades técnicas y empresariales, así como la capacitación continua, que permita a los habitantes del Caquetá acceder a empleos mejor remunerados y generar innovación en diversos sectores.
- Diversificar la base económica del Caquetá más allá de la agricultura y la ganadería. Esto implica potencializar y promover sectores económicos adicionales, como el turismo sostenible, la agroindustria, la biotecnología, la artesanía y la producción forestal sostenible.
- Crear un entorno favorable para la inversión y el emprendimiento. Esto incluye el establecimiento de políticas claras y estables, la simplificación de trámites administrativos, la promoción de incentivos fiscales y financieros, así como el apoyo a la creación y consolidación de empresas locales.
- Promocionar la creación de redes y alianzas entre los actores locales para fomentar la colaboración entre el sector público, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades locales para generar sinergias, facilitar la transferencia de conocimientos, promover la innovación y la producción cooperativa.
- Fortalecer la artesanía y los productos tradicionales y promover espacios de comercialización. El Caquetá cuenta con una rica tradición artesanal, en la que se destacan trabajos en cerámica, tejidos, tallado de madera y fabricación de joyas. Los emprendedores locales han creado sus propios negocios y cooperativas para comercializar estos productos, tanto a nivel local como regional e incluso internacional.

3. Revive la Amazonía en Paz. AMBIENTE, BIODIVERSIDAD SOSTENIBLE, ADMINISTRACIÓN, Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

El concepto de "Amazonia en paz" implica trabajar hacia una coexistencia pacífica y equitativa entre los diversos actores que habitan y utilizan los recursos de la región. Esto incluye el respeto y la protección de los derechos de las comunidades indígenas y locales, la conservación y preservación del medio ambiente, y la promoción de un desarrollo sostenible que tenga en cuenta tanto los aspectos sociales como los ambientales.

Para lograr una Amazonia en paz, se requiere la colaboración y la participación de gobiernos, comunidades indígenas, organizaciones ambientales, empresas y sociedad civil. Esto implica la implementación de políticas y prácticas que promuevan la protección de los derechos humanos y los derechos de la naturaleza, la gestión sostenible de los recursos naturales, la prevención y control de la deforestación, la promoción de actividades económicas sostenibles y la promoción de la paz y la justicia social en la región.

Además, es fundamental abordar los factores subyacentes de conflicto, como la pobreza, la exclusión social y la falta de oportunidades económicas, a fin de construir una paz duradera en la Amazonia. Esto implica invertir en educación, salud, infraestructura y desarrollo económico inclusivo, promoviendo el empoderamiento de las comunidades locales y la participación en la toma de decisiones.

En resumen, "Amazonia en paz" es un llamado a trabajar por la convivencia pacífica, la justicia social y la sostenibilidad en la región amazónica, reconociendo la importancia de la protección de los derechos humanos y la conservación del medio ambiente para el bienestar de las personas y el equilibrio ecológico de este importante ecosistema.

3.1 AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD

El departamento ha enfrentado desafíos significativos en materia de medio ambiente y biodiversidad, la región ha sido testigo de una alarmante deforestación, según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible las principales causas son: 1. El acaparamiento de tierras, 2. El establecimiento de cultivos ilícitos, 3. La ganadería extensiva, 4. La infraestructura no planificada, 5. La minería ilegal, 6. Extracción de madera y 7. La tala y quema asociada a la ampliación de la frontera agrícola. Factores que han contribuido a la pérdida de valiosos bosques tropicales y la estabilidad física de los suelos; esta degradación ha afectado directamente la biodiversidad, poniendo en peligro a especies endémicas y en peligro de extinción, así como el equilibrio ecológico de la zona.

El Caquetá es el departamento de Colombia con los mayores niveles de deforestación, seguido de otros como el Putumayo, Meta y Guaviare, respectivamente. En los últimos 20 años se han deforestado en el país 3.182.876 hectáreas, de las cuales solo se han recuperado 500.000. Y el 58%, que corresponde a más o menos 3 millones de hectáreas deforestadas, se encuentran en los 4 departamentos ya mencionados, de acuerdo a cifras del ministerio.

Además, la minería ilegal ha representado una amenaza seria para el medio ambiente en Caquetá, la explotación no regulada de minerales (oro) ha causado la contaminación del agua y el suelo, impactando negativamente en la flora y fauna local, la biodiversidad única de la región se ha visto comprometida debido a la pérdida de hábitats y la degradación de los ecosistemas.

Asimismo, la gestión inadecuada de residuos sólidos representa un problema ambiental significativo en Caquetá, la falta de rellenos sanitarios o vertederos de basura adecuados ha llevado a la acumulación de desechos en lugares inapropiados, lo que afecta negativamente la calidad del suelo y el agua, y contribuye a la proliferación de enfermedades y la contaminación del aire.

Esta situación nos debe llamar la atención para enfocar todos nuestros esfuerzos en recuperar y restaurar el territorio. El planeta, el agua, la biodiversidad y la vida humana está en peligro y se requieren iniciar estrategias contundentes para frenar la deforestación y mitigar los impactos que esto genera. En este sentido gobernaremos para contribuir en la salvación de la humanidad a través de estrategias que conduzcan a proteger el planeta, el agua, la biodiversidad y la vida humana.

Transformaciones propuestas:

- Desarrollar programas y proyectos que promuevan la conservación del ambiente.
- Promover la implementación de programas de educación ambiental en las instituciones educativas y comunidades, para aumentar la conciencia sobre la importancia de la biodiversidad y la conservación. Propender para que el enfoque de los PEI apunte al desarrollo de proyectos pedagógicos productivos sostenibles y ambientales.
- Apoyar la conformación de las zonas de reserva campesina, teniendo en cuenta las características ambientales, agroecológicas y socioeconómicas regionales para el ordenamiento territorial, económico, social y ambiental de la propiedad, para la estabilización y consolidación de la economía campesina, y la articulación del sector académico, el sector privado con el público, para aunar esfuerzos en pro de la amazonia caqueteña.
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, buscando articulación entre todos los actores, instituciones públicas, privadas, de cooperación internacional y sociedad civil, con el fin de aunar esfuerzos para contribuir a la educación, sensibilización y la capacidad humana en pro de la protección del agua y medio ambiente.
- Impulsar una economía sostenible en Caquetá, promoviendo prácticas agrícolas y ganaderas responsables, como la agroecología. Incentivar el turismo ecológico como una fuente de ingresos que respete la naturaleza y la cultura local.
- Fortalecer el programa Pagos por Servicios Ambientales -PSA. Buscaremos apoyo colaborativo y de cooperación para ampliar el programa, llegando a los 16 municipios con estrategias de conservación que comprometa e incentiven a los campesinos el cuidado y protección del medio ambiente.
- En función del cuidado del agua y la biodiversidad, asociado al cumplimiento de la sentencia 4360 del 2018 que declara la Amazonia como sujeto de derecho, plantearemos un plan de trabajo para el establecimiento del pacto interregional de los departamentos amazónicos para proteger la vida y la amazonia y así contrarrestar la deforestación desmesurada, con el apoyo de todos los actores del territorio.

- Establecer políticas para la gestión adecuada de residuos sólidos y líquidos, y la reducción de emisiones contaminantes. Promover el uso de energías renovables y programas de reciclaje para minimizar el impacto ambiental.
- Adelantar estrategias a través de la iniciativa "Amazonia y Vida", encaminadas a contrarrestar la deforestación en el departamento:
 a. Restauración Ecológica
 b. Diversificación de la producción agrícola y pecuaria
 c. Conservación, protección y preservación de los recursos naturales
 d. El desarrollo de un modelo de economía verde

3.2 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El departamento del Caquetá, por sus características especiales, su ubicación privilegiada y su extensión ofrece posibilidades incalculables para su desarrollo. Sin embargo, para aprovechar plenamente estas oportunidades y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, es fundamental consolidar una administración pública moderna, eficiente, transparente y participativa. Para conseguir esa meta, proponemos una mirada de futuro, una visión de gestión moderna donde el ciudadano sea su componente principal.

La consolidación de una administración pública moderna, eficiente, transparente y participativa en el departamento del Caquetá es un desafío que requiere compromiso y colaboración de todos los actores involucrados. Al implementar estrategias para mejorar la eficiencia, fomentar la transparencia y promover la participación ciudadana, el Caquetá puede avanzar hacia un gobierno más cercano al pueblo, que puede identificar sus necesidades y darle respuesta oportuna, que esté verdaderamente al servicio de sus ciudadanos y contribuya al desarrollo integral de la región. Es momento de mirar hacia el futuro y trabajar juntos para construir un Caquetá próspero, inclusivo y sostenible, donde la administración pública sea un motor de transformación y bienestar para todos.

Transformaciones propuestas:

- Implementar tecnologías de la información y la comunicación para agilizar procesos internos y de respuesta a la ciudadanía, identificar y eliminar trámites innecesarios, mejorar la comunicación con los ciudadanos y optimizar la prestación de servicios públicos.
- Establecer una planificación estratégica sólida, con objetivos claros y medibles, para enfocar los esfuerzos gubernamentales en proyectos y programas con impacto positivo en la comunidad.
- Implementar una gestión financiera transparente y responsable, que garantice la correcta asignación y utilización de los recursos públicos en proyectos prioritarios.
- Invertir en la formación continua del personal gubernamental para fortalecer sus habilidades técnicas y de gestión, programas de fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos, la generación de espacios de concertación y priorización de acciones interinstitucionales, para optimizar recursos tanto económicos como de talento humano hacia el mejoramiento de la gestión pública en pro de la sociedad.
- Mantener actualizado el portal de transparencia en línea, donde los ciudadanos puedan consultar información financiera, presupuestaria y proyectos gubernamentales de manera clara y comprensible.

- Garantizar que los procesos de contratación sean transparentes, competitivos y sujetos a escrutinio público. La publicación de información detallada sobre licitaciones y adjudicaciones contribuirá a prevenir actos de corrupción.
- Organizar foros y consultas públicas para que los ciudadanos expresen sus opiniones, aporten ideas y sean partícipes en la toma de decisiones sobre políticas y proyectos que afecten su comunidad.
- Fomentar la creación de redes y comités de participación comunitaria que involucren a diferentes sectores de la sociedad en la formulación y seguimiento de proyectos de desarrollo.
- Implementar plataformas en línea para la prestación de servicios públicos, reduciendo la burocracia y facilitando el acceso de los ciudadanos a información relevante.
- Aprovechar las herramientas digitales para facilitar la comunicación y participación ciudadana, promoviendo una mayor interacción entre el gobierno y la comunidad.

3.3 CONSTRUCCIÓN DE PAZ

La paz no es una retórica, la paz no es un discurso, la paz es un clamor generalizado, es la esperanza de un departamento golpeado desde siempre por los conflictos sociales. La paz es una realidad por construir, es el anhelo de una sociedad cansada de vivir con necesidades básicas insatisfechas, sin justicia, sin educación y sin salud de calidad, sumida en la pobreza y sin oportunidades. Si no atendemos estas necesidades apremiantes difícilmente construiremos caminos de paz. Debemos dignificar la vida, respetar los derechos humanos y ambientales y potenciar las organizaciones sociales, como prerrequisitos indispensables para la construcción de la paz.

Nuestro compromiso es firme con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), de la Subregión Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, a la cual pertenecemos los 16 municipios del Departamento y en el cumplimiento del Plan de Acción para la Transformación Regional – PATR, como instrumento para que los habitantes del campo, las comunidades, los grupos étnicos, y los demás actores involucrado en la construcción de paz, junto con el gobierno nacional y las autoridades públicas territoriales, adelantemos acciones concretas para atender las iniciativas y necesidades priorizadas.

Además, desde el ejercicio de la administración departamental, propiciaremos los espacios amplios y suficientes para la reconciliación y resolución de conflictos, abordaremos las desigualdades sociales y el precario desarrollo productivo y de infraestructura del departamento para impactarlo positivamente, de tal manera que podamos recoger las ideas , los sentires, anhelos y sueños de todo el territorio y hacer de este un mandato que promueva la convivencia pacífica, las autonomías, el respeto por la vida, los derechos y las diversidades, la protección y defensa del tejido social.

Transformaciones propuestas:

- Promover el cumplimiento de las iniciativas priorizadas en los PDET por los campesinos y las organizaciones sociales, en la búsqueda de la paz y el cierre de brechas entre el campo y la ciudad, sin dejar a un lado los procesos de reparación integral a las víctimas.
- En el marco de los PDET se adelantarán los diferentes modelos de contratación especialmente los convenios solidarios con las juntas de acción comunal y asociaciones campesinas

- Continuar los procesos de fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la incidencia de los campesinos y grupos étnicos en las decisiones institucionales que los afectan y a la vez fortalecer las capacidades institucionales para la articulación de acciones en pro de la paz para el Caquetá.
- Fortalecer las organizaciones y movimientos sociales, reconocer su importancia y autonomía, y crear espacios de participación ciudadana influyentes y efectivos como complemento democrático.
- Propiciar la articulación y coordinación interinstitucional para generar espacios de diálogo amplios y plurales sobre la base del respeto, la autonomía y el reconocimiento del otro como elemento clave para la construcción del tejido social, y la prevención de conflictos.
- Conformar un cuerpo colegiado permanente que construya desde el enfoque territorial, étnico y de género, agendas de paz y defina los mecanismos de inclusión social y participación efectiva, brindando los apoyos necesarios para el desarrollo de espacios de diálogo territorial humanitarios.
- Apoyar todo proceso de paz que se desarrolle en el departamento y Colombia.

3.4 DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y LIBERTAD DE CULTO

El Caquetá, sigue siendo un territorio marcado por la violencia a causa del conflicto armado que vive el departamento desde hace más de 50 años, y que genera el mayor número de desplazados y víctimas en el país; además de la tasa anual de homicidios, episodios de amenazas, confinamiento, narcotráfico y presencia de grupos armados, sumado a los temas de corrupción, debilidad institucional, la delincuencia común, la violencia intrafamiliar y problemas de convivencia ciudadana, se afectan drásticamente los derechos humanos de los ciudadanos y la capacidad de desarrollo y proyección de la región.

La constitución y la ley son la guía por el respeto de los derechos humanos. Sin embargo, la fuerza pública debe acompañar al ciudadano para crear un ambiente de seguridad y bienestar que permita respirar tranquilidad. Teniendo como objetivo claro, que la protección de la vida está por encima de todo.

Por ello, es fundamental construir un departamento que garantice el goce efectivo de los derechos humanos y la libertad religiosa, implementando el diálogo social y el intercambio constructivo entre diferentes sectores, incluyendo el sector interreligioso, así como el abordar temáticas sociales relevantes para el desarrollo sostenible, partiendo de la base de la promoción de valores tales como el respeto, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad.

Transformaciones propuestas:

- Establecer una Mesa de Diálogo Social, Interreligioso, Transversal e Interinstitucional, con acciones de promoción de la implementación del Sistema Nacional de Libertad Religiosa, de Cultos y Conciencia -SINALIBREC y del respeto a la libertad religiosa.
- Realizar la actualización de la caracterización, para adelantar la medición y visibilización del sector religioso en el territorio, a fin de medir su impacto social y económico del mismo, para determinar y socializar el ahorro al gasto público.
- Implementar acciones para la revisión y ajuste de los instrumentos de planeación territorial, que garanticen la libertad religiosa.
- Implementar la Política Pública de Libertad Religiosa garantizando la participación de la ciudadanía y la vinculación de distintos sectores del gobierno a través del diálogo social e interreligioso con valores.

Incluir en los documentos técnicos: el Plan Decenal, el Plan de Acción Intersectorial Anual y la asignación presupuestal que permita su implementación.

- En coordinación con la Policía Nacional, las Fuerzas Militares, las alcaldías municipales, la Fiscalía General de la Nación y los demás organismos de seguridad del Estado, se implementará una Estrategia Integral de Seguridad para la ciudad capital y demás municipios del departamento, con el fin de combatir la delincuencia en todas sus manifestaciones.
- A través de acciones gubernamentales, mejoraremos la seguridad, la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos en la ciudad capital y en los municipios del Departamento.
- Realizar consejos de seguridad y convivencia por municipios, para adoptar y monitorear medidas y acciones tendientes a recobrar y mantener la seguridad en todo el departamento.
- Implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PICSC del departamento.
- Fortalecer el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos (CTPRCDDHH), para implementar acciones que promueva una cultura de convivencia, resolución pacífica de conflictos, derechos a la justicia, reparación integral, igualdad de oportunidades y protección de la vida como propósito fundamental de nuestra política.
- Fortalecer la operatividad de los Puntos de Atención de la Conciliación en Equidad (PACEs) establecidos en el departamento.

4. Revive el desarrollo regional. INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

El desarrollo del departamento del Caquetá es un tema que gana importancia en la medida que promueve el crecimiento económico, fortalecer la infraestructura y los servicios en la región implica mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Es importante destacar que el desarrollo regional es un proceso continuo y requiere de la colaboración y el compromiso de múltiples actores, como el gobierno, las organizaciones locales, el sector empresarial y la sociedad civil. El objetivo es crear condiciones favorables para el crecimiento económico, el bienestar social y la preservación del medio ambiente en el Caquetá. De manera general, podemos afirmar que:

- ✓ Se tiene una infraestructura vial que además de deficiente, requiere mejorar su calidad especialmente en zonas rurales y de difícil acceso.
- ✓ En la infraestructura de agua potable y saneamiento, se evidencia una falta de acceso a fuentes seguras de agua y un déficit en el saneamiento básico.
- ✓ Existe una brecha digital en el acceso a tecnología y conectividad a internet, principalmente en zonas rurales y apartadas.
- ✓ Existen desafíos en la prestación de servicios básicos como salud y educación, donde se requiere una mejora en la infraestructura física, equipamiento y acceso a tecnologías de información y comunicación.
- ✓ Aunque el departamento cuenta con atractivos naturales y culturales, la infraestructura turística es limitada, lo que dificulta el desarrollo del turismo como fuente de ingresos y generación de empleo.
- ✓ Deficiente infraestructura eléctrica en el área rural y escasas alternativas de energía para las comunidades rurales aisladas sin electricidad en el departamento. Además, de alumbrados públicos de los municipios obsoletos y que requieren su modernización a tecnologías más eficientes y amigables con el ambiente.
- ✓ Se identifican deficiencias en la infraestructura de seguridad, tanto en la seguridad pública como en la seguridad vial. Es necesario fortalecer la infraestructura de vigilancia, control y respuesta ante situaciones de emergencia.

Identificadas estas deficiencias, el desarrollo del Caquetá se centrará en:

- ➢ El fortalecimiento de la infraestructura: Carreteras, transporte público, vivienda, sistemas de agua potable y alcantarillado, redes de energía eléctrica, alumbrado público, energías asequibles y no contaminantes, telecomunicaciones, acceso a tecnologías y a servicios básicos entre otros tendrán especial atención, debido al bajo nivel de calidad que presentan. Una infraestructura adecuada facilita la conexión de las comunidades, el transporte de productos, el acceso a servicios de salud y educación, y el desarrollo de actividades económicas.
- ➢ Acceso a servicios básicos: En esta región, en donde los índices de necesidades básicas insatisfechas están por encima de la media nacional, es necesario garantizar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad, educación, vivienda, agua potable, saneamiento básico, electricidad y comunicaciones.

4.1 INFRAESTRUCTURA VIAL

El mejoramiento vial en el Caquetá es una prioridad para nuestro plan de gobierno en los próximos años. Se deben realizar diversas obras y proyectos de manera continua con el objetivo de fortalecer la infraestructura vial, mantenerla en buen estado y mejorar la conectividad en la región.

Transformaciones propuestas:

- Rehabilitación de la Carretera Marginal de la Selva: Mantenimiento y mejoras permanentes que garanticen la transitabilidad y la seguridad vial en esta importante ruta.
- Se ejecutarán proyectos de construcción, ampliación y mantenimiento de vías terciarias y secundarias, muelles y puentes en diferentes zonas del departamento, con el objetivo de facilitar el acceso a comunidades rurales y promover el desarrollo económico en la región.
- Se realizarán trabajos de mantenimiento periódico en las vías rurales del departamento, especialmente aquellas que conectan las zonas agrícolas y ganaderas.
- Gestión de los estudios y diseños para la construcción de puentes estratégicos para el Departamento.
- Fortalecer la señalización de vías del departamento, a través de reductores de velocidad, señales verticales y demarcación horizontal, para evitar accidentes de tránsito.

4.2 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

El acceso al agua potable y saneamiento básico es toda una paradoja en el Caquetá. Parece mentira que en un departamento tan rico en fuentes hídricas naturales, no se tenga la posibilidad de garantizar el mínimo vital en agua potable para sus habitantes. Estos son elementos determinantes para la salud y el bienestar de sus ciudadanos. En el departamento de Caquetá, se han llevado a cabo diferentes iniciativas para mejorar estos servicios, pero aún subsisten grandes desafíos por enfrentar. Una de ellas está relacionada con la deficiencia en cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en algunas áreas ocasionado por la dispersión geográfica de las comunidades, la falta de recursos económicos y la necesidad de mantener y mejorar la infraestructura existente. La otra está referida a la necesidad de implementar programas de educación y concientización sobre buenas prácticas de higiene, conservación del agua y manejo adecuado de los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Otro problema importante, es la poca infraestructura de alcantarillados óptimos y vertederos de aguas negras en algunos municipios del departamento, la descarga de aguas sin tratamiento en fuentes hídricas ha llevado a la contaminación de los cuerpos de agua y ha afectado la calidad de la misma para el consumo humano y uso agrícola, esta falta de infraestructura adecuada también ha contribuido a la degradación de los ecosistemas acuáticos y ha amenazado la diversidad biológica en estas áreas.

Transformaciones propuestas:

- Trabajar en la expansión y mejora de los sistemas de abastecimiento de agua potable en sus municipios y áreas rurales. Realizar inversiones en infraestructuras como acueductos, pozos, y redes de distribución para asegurar el acceso a agua potable de calidad.

- Implementar plantas de tratamiento de agua para mejorar la calidad del agua suministrada a la población.
- Construir, ampliar y mejorar los sistemas de alcantarillado en los municipios del Caquetá. La construcción de redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales es esencial para evitar la contaminación, proteger los recursos hídricos del departamento y mejorar la calidad del ambiente.
- Realizar campañas educativas para sensibilizar a la población sobre la importancia de un adecuado manejo del agua y el saneamiento básico. Esto incluye prácticas de higiene y cuidado del medio ambiente.

4.3 VIVIENDA

La vivienda es un indicador de la calidad de vida de sus habitantes. Para el caso de la amazonia colombiana y en particular para el departamento del Caquetá, que cuenta con la mayor densidad de población en la amazonia, muestra deficiencias en el número y en la calidad de las viviendas. Este resultado es el reflejo de los procesos de colonización, de las problemáticas sociales regionales y de la ocupación desordenada de las áreas urbanas. Nuestro compromiso será el de trabajar sin descanso para ofrecer a los ciudadanos tanto del área urbana como rural, vivienda digna de interés social y de interés social prioritario. Trabajaremos sobre proyectos para el mejoramiento de viviendas y la construcción de vivienda nueva.

Transformaciones propuestas:

- Promover programas gubernamentales que facilitan el acceso a vivienda digna a través de subsidios y financiamiento. Estos programas buscarían brindar oportunidades a las familias de bajos recursos para adquirir viviendas nuevas o mejorar sus condiciones de vivienda existentes.
- Implementar programas específicos para mejorar la vivienda rural, mejorando la infraestructura y promoviendo el acceso a servicios básicos.
- Cofinanciar proyectos de vivienda de interés prioritario, que sean unidades habitacionales asequibles para personas de bajos ingresos. Estas viviendas se desarrollarían a través de alianzas público-privadas para garantizar su accesibilidad.
- Realizar esfuerzos para mejorar las condiciones de las viviendas existentes. Esto incluiría programas de mejoramiento de vivienda que buscan proporcionar recursos para la reparación, ampliación y adecuación de las viviendas, especialmente en comunidades vulnerables y priorizando especialmente a las mujeres cabezas de hogar.
- Para promover el desarrollo sostenible y ordenado, se trabajará en la planificación urbana de los municipios del Caquetá.
- Crear la Secretaría Departamental de Vivienda y Hábitat para impulsar un cambio significativo en el Caquetá. Esta entidad se enfocará en articular, gestionar y ejecutar las políticas públicas de vivienda del gobierno nacional y en mejorar las condiciones de vivienda a través de programas como #CambiaMiCasa, Vivienda Nueva, Mi Casa Ya y Vivienda Rural. Además, promoveremos la oferta de suelo urbano en los municipios y brindaremos apoyo en asistencia técnica. Nuestro objetivo es facilitar, orientar y acompañar a los municipios en todo el proceso de presentación de proyectos viables para el mejoramiento y construcción de viviendas en entornos saludables y prácticos, en armonía con el

medio ambiente. La Secretaría de Vivienda del departamento asumirá la responsabilidad de integrar y gestionar, de manera eficiente, la optimización y productividad del uso del suelo rural y urbano. Y será un compromiso, agilizar los trámites técnicos y burocráticos para la presentación de proyectos de vivienda viables financieramente, para ello se trabajará en estrecha colaboración con los municipios, brindándoles todo el apoyo necesario para lograrlo.

4.4 TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

El Caquetá ha avanzado en el ámbito de la tecnología e innovación, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la región y a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, sin embargo, y debido a las condiciones propias del departamento, el acceso a la tecnología y la calidad del servicio sigue siendo de deficiente calidad. La reciente pandemia potenció la necesidad de tener buena conectividad como medio para adquirir servicios, educación, salud, entre otros. El departamento de Caquetá, por ser un departamento pobre y de la periferia, posee serias deficiencias para atender la demanda con buenos niveles de calidad. Es, por tanto, importante continuar promoviendo el acceso equitativo a las tecnologías, fortaleciendo la educación digital y fomentando la colaboración entre los sectores público, privado y académico para seguir impulsando la innovación en la región.

Transformaciones propuestas:

- Realizar esfuerzos para mejorar la conectividad en el departamento, especialmente en áreas rurales que vinculen las sedes educativas y de salud, que permitan el acceso a información, servicios en línea y oportunidades de comunicación.
- Impulsar iniciativas de emprendimiento y apoyo a startups. Crear espacios de incubación y aceleración empresarial para fomentar el desarrollo de ideas innovadoras y el crecimiento de emprendimientos locales como forma de contribuir también a la generación de empleo y el impulso económico en el departamento.
- Incorporar tecnología en los sectores productivos del Caquetá: agricultura, ganadería y turismo.
- Diseñar y desarrollar programas de formación y capacitación en habilidades tecnológicas, tanto para estudiantes como para profesionales. Estas iniciativas buscan cerrar la brecha digital y promover el uso adecuado de la tecnología en diferentes campos, preparando a la población para los desafíos del siglo XXI.
- Incorporar soluciones tecnológicas en la gestión pública que permitan mejorar la eficiencia en la prestación de servicios, la transparencia y la participación ciudadana. Utilizar herramientas como plataformas digitales, aplicaciones móviles y sistemas de información geográfica para mejorar la toma de decisiones y la planificación en el departamento.

4.5 MINAS Y ENERGIA

Un potencial significativo para el Caquetá, es el sector minero energético. Pero el desarrollo de este sector debe llevarse a cabo de manera responsable, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente, los derechos de las comunidades locales y la sostenibilidad a largo plazo. Es necesario que las autoridades, las empresas y la

sociedad trabajen en conjunto para garantizar que estos recursos se utilicen de manera adecuada y beneficien a la región de manera equitativa y sostenible.

Transformaciones propuestas:

- Promover la minería formal y responsable, que cumpla con los estándares ambientales y laborales establecidos por las autoridades. Evitar la minería ilegal y fomentar prácticas sostenibles que minimicen el impacto ambiental y generen beneficios socioeconómicos para las comunidades locales.
- Articular esfuerzos con el gobierno nacional, para implementar una estrategia con el apoyo de las fuerzas militares para combatir la minería ilegal y propender por la conservación de fuentes hídricas.
- Realizar estudio para la construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas y adelantar proyectos para la instalación de sistemas de energía solar en la región como techos solares, y en especial un parque solar, que contribuya a diversificar la matriz energética, reducir la dependencia de los combustibles fósiles y mejorar el ambiente.
- Hacer y gestionar inversiones en la infraestructura energética del Caquetá, incluyendo la construcción, ampliación y mejora de la red eléctrica, la construcción de subestaciones y la expansión de la cobertura eléctrica en áreas rurales.
- Apoyar la modernización del alumbro público en los municipios, buscando eficiencia energética, puesto que la iluminación actual a base de sodio es deficiente.

ANEXO 1. Relación de Compromisos con las Comunidades

Relación de necesidades listadas por las comunidades en las diferentes mesas de trabajo, las cuales serán priorizadas para su ejecución de acuerdo con la relevancia, el impacto social y los recursos:

ANEXO 2. Relación de Proyectos del orden nacional que benefician a las Comunidades